

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número sueltos, 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Cayetano Fundador y San Alberto de Sicilia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de San Pedro se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en las Mínimas, ó en la capilla del Santo Espíritu.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Alecciones astronómicas.
6	7 m.	19	5 32 11	E. semicub. llov.	Salte el Sol á 5 hs. 1: 49" t. m.
	2 t.	23	32 11	S. nub.	Se pone á 7 hs. 8 29"
	10 n.	19	32 11	Nubes r. t. llov.	Merid. 12 hs. Rel. (12 es. 5 29

Espectáculos.

Teatro Principal.—Gran funcion para hoy por la tarde.—Sinfonía.—El gran melo-mimo-drama mitológico-burlesco de magia y de grande espectáculo, en tres actos, titulado: Todo lo vence amor, ó la pata de cabra, dirigido por el señor Ibañez, y exornado con cuantos bailes y aparato escénico requiere su argumento.—Entrada 3 rs. A las tres y media.

Por la noche.—Funcion 15.^a y última de abono.—La Junta directiva de este teatro, tenía dispuesta para esta noche como última funcion de abono, la comedia: La hija de las flores; pero habiendo recibido un oficio del esposo de la primera actriz Sra. Gimenez, en que dice que su señora no puede continuar formando parte de la compañía á causa de su quebrantada salud, y deseosa la junta de cumplir cuanto antes el compromiso del abono, y no queriendo privar al público de funcion en un dia festivo, ni teniendo otra que disponer sin la mencionada señora, se ha visto precisada á anunciar la que á continuacion se espresa, confiando los que en ella toman parte en la bondad é indulgencia de tan galantes espectadores.—Programa: 1.^o Sinfonía, 2.^o La zarzuela en dos actos, titulada: El marido de la mujer de D. Blas, dirigida por el señor Saez y acompañado en su ejecucion de las señoras Tenorio y Liron, y los señores Ibañez y Caballero. 3.^o Miscelanea de bailes nacionales. 4.^o y último. La comedia en un acto, nominada: Un domine como hay pocos, dirigida por el señor Valero.—Entrada 3 rs. A las ocho.

Teatro del Odeon.—Funcion extraordinaria. Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el magífico drama en tres actos y un prólogo, titulado: ¡Flor de un dia!! A continuacion se ejecutará la divertidísima comedia en un acto: El oso blanco y el oso negro. En seguida la señorita doña Pilar Lozano se presentará á cantar la linda cancion española, titulada: El no sé. Dando fin con el divertido sainete: Traga balas y cureñas.—Entrada 12 cuartos. A las cuatro.

Teatro de Gracia.—Gran funcion para hoy 7 del corriente. El drama en cuatro actos: ¡Flor de un dia!! El jaleo de Jerez. La mansion del crimen.—Entrada 2 rs. A las ocho.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado ha recibido la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice al de la Guerra en 30 del actual lo que sigue:—El Mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de ayer al señor Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:—El Excmo. Sr. Sumiller de Corps de S. M. me dice con esta fecha lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer médico de Cámara de S. M. me dice hoy lo siguiente:—Excmo. Sr.—Con la mayor satisfaccion participo á V. E. que segun me comunica en oficio de este dia el Excmo. Sr. Don Tomás de Corral y Oña, catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad central y encargado de la direccion y parto de la Reina Nuestra Señora, ha entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro de la Guerra desde S. Ildefonso, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes».

Al anunciar S. E. este fausto acontecimiento al ejército de su mando, se ha servido disponer se celebre militarmente revistando en gran parada mañana 7 á las seis de la tarde las tropas existentes en esta plaza y el batallon del regimiento de Castilla acantonado en Gracia, á cuyo efecto se hallarán en correcta formacion á la espresada hora, apoyando la cabeza al baluarte de S. Ramon y prolongándose por la muralla de Mar y la Rambla hasta la Puerta de Isabel II.

La linea será mandada por el Excmo. Sr. general segundo cabo.—El brigadier, jefe de E. M., Luis Garcías.

Orden de la plaza del 6 de agosto de 1853.

Dando principio mañana 7 del corriente á las 11 de ella en la Santa Iglesia Catedral, las rogativas públicas por haber entrado S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) en el 5.º mes de su embarazo, á fin de que el Todo Poderoso le dé un feliz alumbramiento, y concurriendo á este acto el Excmo. Sr. Capitan general, todos los Sres. jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos de la guarnicion de esta plaza, se hallarán de uniforme con la debida anticipacion en el indicado templo.—El general, gobernador, Zapatero.

Servicio de la plaza para el dia 7 de agosto.

Jefe de dia, D. Juan del Castillo, teniente coronel graduado, capitan del regimiento infantería de Astorga.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Astorga.—Hospital, Vergara.—El teniente coronel, sargento mayor interino, Manuel Quiroga.

Barcelona.

Correo de Barcelona. En lugar de artículo editorial propio, inserta otro del *Clamor*, segun el cual entre las naciones civilizadas de Europa, esta considerada la España como el pais clásico de la incuria y de la pereza. Y uno de los apartados del mismo dice: «En una nacion donde abundan millares de leguas cuadradas sin cultivo, donde apenas hay brazos destinados á la agricultura, donde las profesiones útiles se encuentran en un atraso lamentable, donde el comercio y la industria no pueden vivir sino á fuerza de restricciones para los extranjeros, pasma sin embargo ver obstruidos los sitios públicos por numerosos grupos de ociosos que solo piensan en alcanzar un destino, y llenas las antecámaras de los Ministerios de parásitos que solo aspiran á comer de la olla grande.» Y en otro lugar añade: «Ese furor por escribir memorias y andar á caza de destinos, en vez de dedicarse á las profesiones útiles, á los trabajos de la industria, al comercio, á la agricultura y á las artes, da pábulo á las ambiciones inmodestas é ilegítimas, quitando á las ideas la estimacion y el prestigio que desgraciadamente adquieren ciertas medianías.

Presente. Suponiendo fundados los rumores de crisis que circulan en la corte y que toman á cada instante mayor consistencia, sin que haya sido suficiente para disiparlos el regreso del general Lersundi á pesar de que su ausencia les dió origen, segun dice, ¿le es lícito creer en una abdicacion completa del pensamiento de Bravo Murillo? Le es permitido concebir alguna esperanza de que se va á inaugurar próximamente una política mas constitucional y fecunda? Cree que nó: sea general, sea parcial la modificacion del gabinete, los nombres que suenan en las combinaciones que se creen mas probables, le dicen que solo se trata de ganar tiempo, de dilatar el plazo señalado á la solucion de todas las cuestiones capitales, y de preparar el terreno para resolverlas cuando todo nuevo aplazamiento sea ya im-

posible, en sentido inverso del que traza la Constitucion, del que consienten los deseos del pais. El mal ó el bien no pueden hacerse sino haciéndose, y toda la perplejidad, todas las vacilaciones, todas las dudas, todas las antigüedades de los ministerios que se van sucediendo, dependen de que se busca un medio para hacer las cosas sin hacerlas, ó al menos para hacerlas sin que se conozca que se hagan.

Diario de la tarde. Copia de la «Revista de agricultura» correspondiente al 1.º del presente mes, un artículo del Sr. D. I. de Angulo sobre el «Comercio de vinos». Dáse cuenta en él de que en la Gran Bretaña se agita actualmente una cuestion de industria agricola importante en general para nuestro continente, y en particular importantísima para España; cuestion interesante sobre la industria vinera, cuya solucion puede influir de la manera mas ventajosa en la prosperidad de nuestros incomparables viñedos. Tal es la de rebajar los derechos de aduanas sobre los vinos tintos á su importacion en el reino unido. Y trascribe algunos de los informes dados á una comision del gobierno inglés por varias personas de las muchas que han sido interrogadas con objeto de dilucidar la proyectada reforma.

Desde hoy empiezan en esta ciudad las rogativas para el feliz alumbramiento de S. M. en la Santa Iglesia Catedral, principiando á las once de la mañana con asistencia de las autoridades, eclesiástica, civil y militar. Por su turno seguirán diariamente las parroquias de la ciudad.

—Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales la reunion de una comision del Excmo. Ayuntamiento, á la cual concurrieron varios Sres. diputados á córtes y delegados de la Junta de Comercio, Academia de Buenas letras y Sociedad Económica de Amigos del pais, para acordar los medios de trasladar á esta capital, y de colocarlos en decoroso depósito, los restos mortales del esclarecido patricio D. Antonio Capmany y de Montpalau que nacido en Barcelona en 24 de noviembre de 1742, acabó los dias de una existencia gloriosa y llena de eminentes servicios prestados á las letras y á su patria, formando parte de las córtes de Cádiz en 1813. En el modesto nincho del cementerio de dicha capital, en el cual hasta ahora hace poco habian descansado las respetables cenizas del Sr. de Capmany, leíase el siguiente honroso epitafio: «Aquí yace el filólogo D. Antonio Capmany y Montpalau, diputado por Cataluña en las córtes generales y extraordinarias. Sus obras literarias y sus esfuerzos por la independencia y gloria de la nacion perpetuarán su memoria. Murió en 14 de noviembre de 1813, á los 71 años de su edad.—R. I. P. A.»—El haberse tenido noticia de que el referido cementerio debía ser destruido, ha hecho que se considerase como una deuda sagrada y como un justo tributo de aprecio á la memoria del ilustre autor de la Filosofía de la Eloquencia, de las Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de esta antigua ciudad, y de tantas otras obras que acreditan su profundo saber y vasta erudicion, el reclamar en nombre de esta misma ciudad, á la cual tan dignamente habia representado, la exhumacion del cadáver, previas las debidas formalidades, y su traslacion á la misma. Al efecto se ha acordado el ceremonial que deberá observarse para tan solemne acto.

—Algunos habitantes de la Barceloneta se quejan de que, al paso que los vecinos del interior de la ciudad disfrutan de aguas potables en abundancia, en los espresados barrios solo existan cuatro fuentes mezquinas, la una dada en arriendo, y de la cual el público no puede aprovecharse, la otra en la plaza mercado destinada para la tropa, la otra sita en el centro de dicha plaza y que ha quedado en seco, y la otra cerca de la mar vieja, que muchas veces se obstruye, quedando sin agua todo el vecindario.—Semejante carestía; las anomalías que se observan en todo lo relativo á construcciones de edificios; las pocas mejoras que se han hecho en aquellos barrios de muchos años á esta parte, pues que hasta el conseguir la construccion de una cloaca ha costado un litigio, y en que los víveres se pagan mucho mas caros que dentro de la capital, á causa del sistema de impuestos que allí rige, son circunstancias muy especiales que deben ocupar la atencion de nuestras celosas autoridades, para que no dejen de tender una mano protectora á los vecinos de la Barceloneta, que lo son tambien de esta capital.

—Por los individuos de la guardia municipal, cuyos buenos servicios son cada dia mas dignos de aprecio, han sido detenidos en las dos noches pasadas varias personas acusadas del delito de vagancia y de diferentes escesos.

—Hoy se celebra una lucida funcion religiosa en la iglesia de los Santos Justo y Pastor, con motivo de hallarse ya colocada en el nuevo altar la imagen de San Antonio de Padua.

—De algun tiempo á esta parte se va recomponiendo la carretera de Francia, que en el trozo desde Mataró á Arenys se hallaba intransitable. Con este motivo no podemos menos de hacer presente la necesidad de que en los muchos trozos de cuesta que se encuentran desde Caldelas hasta Calella, y en los que las diligencias y carruajes se hallan muchas veces expuestos á caer en un horrendo precipicio, se construyan las oportunas paredes que puedan contener el desvío de las caballerías, evitando el peligro de que de un momento á otro puedan acontecer lamentables desgracias. Durante la fuerte tempestad que se ha desarrollado en la madrugada de hoy, los pasajeros que venian de Perpiñan y Figueras han pasado terribles sustos, y han tenido ocasion de convencerse, de una manera muy poco grata por cierto, de la verdad de lo que acabamos de esponer.

—Nos escriben de Figueras anunciándonos que en aquella poblacion se verificarán seis corridas de toros, los que serán lidiados por una cuadrilla de la cual forma parte el simpático picador Ceferino Lozano. Las dos primeras corridas tendrán lugar en los dias 21 y 24 del actual, y ocurriendo en este último dia la feria de S. Bartolomé, una de las principales que tienen lugar en aquella villa, sus habitantes se prometen que con tales motivos será muy numerosa la concurrencia de forasteros. En cada corrida se lidiarán seis toros de muerte, cinco por la cuadrilla y uno por los aficionados de la poblacion.

—Un individuo de la Ronda de vigilancia de esta capital ha prestado el recomendable servicio de llevar á efecto la detencion de un sugeto, acusado de ser el autor de las heridas que recibió Francisco Bugaderas, en la noche del 4, en las inmediaciones de la Plaza de toros.

—Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Ciudadela de Menorca, el M. I. Sr. D. Felipe Caimaris, arcediano de aquella Santa iglesia.

SALONES.

No hace muchos dias me hallaba yo indolentemente reclinada en el fresco y verde césped de una de esas blancas quintas, que como palomas dormidas se esparcen por las colinas que rodean á Barcelona, aspirando el soplo de brisa que exhala el mar, y llega á aquel sitio cargada con las aromas de cien jardines, compadecia á los habitantes de la ciudad que solo ven desde sus casas algunos palmos de ese cielo tan azul, estendia mis miradas por las llanuras embalsamadas; y luchando por hallar el límite que separa ese lago tranquilo de color de plata que llaman Mediterráneo, colocaba mi pensamiento entre la tierra y el espacio y reconocia á Dios en las maravillas de su creacion. Poco rato despues, cuando los rayos de un sol brillante herian con color dorado las murallas; cuando el mar rielaba deslumbrando los ojos y representando en la cresta de sus suaves ondas una inmensa pradera de trémulos y fúlgidos diamantes; cuando los insectos y las aves, arrastrando los unos sus ropajes verdosos y cruzando las otras el firmamento, formaban con sus cantos y susurros de amor un confuso y armonioso rumor que inspiraba dulce melancolía: en aquella hora pues en que el sol empieza á hacer apetecible la sombra de los árboles, recibí una carta, cuyo perfume se percibia á larga distancia y cuyo sello y papel sonrosado anunciaban la finura y cortesania del mensaje y lei con asombro estas palabras:

«Amiga mia: marchó al extranjero abandonando á las queridas lectoras de mis revistas de salones, pero persuadida de que la semejanza de ideas, de lenguaje y de inclinaciones que hallan en nosotras las que nos conocen, podría llenar el vacío que dejó en el Diario, escribiéndome algunos artículos durante mi ausencia; te suplico abandones tu timidez y tu indolencia y no desaires á tu fiel amiga—Julia.»

Figuraos cual seria mi incertidumbre y mi sentimiento al verme obligada á abandonar mi casa de campo para servir dignamente á mi antigua amiga, pero reflexioné—y creo que con razon—que los goces de los salones habian huido en esta estacion abrasadora de la ciudad para refugiarse en los frondosos jardines del paseo de Gracia, que el techo de los nuevos salones es

ese hermoso firmamento azul bordado de estrellas, las flores sus alfombras y los árboles mecidos por las brisas frescas y enbalsamadas sus adornos. Para ver y admirar los alegres grupos que se dirigen á los Campos Elíseos y al Tívoli solo tenia el trabajo de prolongar el paseo de costumbre, y podia sin entrar en la ciudad observar las animadas escenas de estos deliciosos jardines y envidiar la alegría y el ardor con que al son de armoniosas orquestas se entregan al baile las que aun no han llegado como yo al manso lago del olvido, en la edad que mata las primeras ilusiones, y conserva tan solo, como un perfume olvidado, la delicia de los recuerdos. ¡Felices jóvenes que bañadas en sudor creen que la dicha y la juventud son eternas!

Fiel á mi promesa he sido toda la semana constante espectadora de los bailes y reuniones bautizados con nombres franceses y adornados con epítetos italianos, como si las delicias de una noche de verano en España y bajo el cielo alegre de Barcelona, necesitasen para hacerlas mas bellas los recuerdos de París ó de Venecia. El aspecto que han presentado estas reuniones ha sido enteramente igual al de las semanas anteriores—en el Tívoli se ha bailado siempre con un ardor febril, aunque no sea de gran tono para algunas el bailar—, y los Campos Elíseos se han distinguido por su menor bullicio y animacion siendo el centro de la elegancia y de la hermosura.

Dominada por la idea de escribir una revista palpitante de interés, en estilo elegante y deslumbrador y matizada de esas galantes frases y picantes anécdotas con que mi amiga Julia hace pasar un delicioso rato á las bellas y enamoradas suscriptoras y arrugar el ceño á los graves y displicentes sábios y hombres formales que odian las bagatelas; me retiré ayer á mi casa, tejé mi pluma y empecé manos á la obra.

Me hallaba embebecida en las dulces meditaciones que me inspiraban las escenas que á mi pesar habia presenciado, pues soy amiga de la soledad y de la melancolía, y soy tachada por muchas del vicio casi olvidado y ya clásico de romántica, cuando entró en mi estancia de puntillas mi traviesa amiga Luisa, que al verme delante de mi pupitre con tanta seriedad y con la pluma en ristre, y haciendo gestos como un mal poeta cuando concibe sus disparates, me dijo:

—Has caído otra vez en la locura de ser literata?

—Qué quieres?—le respondí—es un compromiso formal con la parte mas bella y amable del público, y debo escribir una revista de salones.

—Si fuera eso tan solo! ¿Te figuras que no te veo pasar las noches de claro en claro clavados tus hermosos ojos negros en esos libros ó haciendo rasguear la pluma mas aprisa que la aguja?

—Qué he de hacer? ¿Por qué razon me he de privar de las delicias de la ciencia? ¿Acaso el Supremo Hacedor nos lanzó á la tierra para que yacíeramos sumidas en las tinieblas de la ignorancia?

—Las mujeres tenemos bastante con la hermosura y con la amabilidad. Yo no soy literata, gracias á Dios, pero voy á sacarte de ese error... Perdona si mis palabras te ofenden.

—Prosigue: tu sencillez me hace gracia.

—Quiero convencerte porque no solo aspiras á entretenerte en lecturas frívolas de novelas y poesías, sino que intentas saber otras cosas mas hondas, y que solo pertenecen de derecho á los hombres. Tú desearías que nosotras fuéramos abogados, jueces ó médicos; pero hay circunstancias en la vida del hombre, lances de honor y peligros inmensos, en los que nosotras haríamos un papel ridículo, y no podríamos mostrar dignidad ni enojo, porque las pasiones, que no son el amor y los celos, afean y destiguran nuestra belleza. La mujer nació para ser linda, para dominar á los hombres con sus encantos y sus gracias, y no para pasar, como tú, la noche en vela, escribiendo revistas y novelas.

Yo me soñé de la satírica elocuencia de mi amiga, y creyendo empresa muy difícil el convencerla, me decidí á no responderle; pero mi corazón deseaba hallar un desahogo esplendando las osadas ilusiones que precipitaban sus latidos, y le dije sin intimidarme por su airo de triunfo:

—Ah! en las ilusiones de mis sueños dorados, cuando deseando penetrar el ne-

gro velo del porvenir, se agitan en torno de mi frente pensamientos insensatos pero bellos y esplendentes, me creo un destino feliz, grande y glorioso, y veo al genio radiante de la fama que baja del firmamento sonriendo con la mano cargada de verdes laureles. Pero como feo espectro que ahuyenta la paz y la alegría, viene entonces á apagar mi infantil entusiasmo la idea de la suerte que nos cupo en la tierra y que nos ata á la flaqueza de un sexo débil; recuerdo que el mundo solo nos admite á los festines de su ventura cuando brillan en nuestro rostro las gracias, y que nos arroja desde el umbral del templo de sus delicias y de los placeres que en su centro se goza, si somos feas, aunque tengamos un corazon hermoso, lleno de dulces sentimientos é impregnado de amor, de ese bálsamo de la vida que tan felices nos hace y tan desgraciadas. ¿Nació la mujer para servir de objeto de lujo y de deleite? Así lo piensan muchos. Yo no pretendo tampoco que el hombre—nuestro comun enemigo—tome la aguja para que nuestras débiles manos empuñen con necio empeño la pluma y la espada. No; solo deseo que se instruya la mujer y sepa que ha nacido para ser la compañera del hombre en la escabrosa senda de la vida, ¿Quién dirige sus primeros pasos? ¿No es la mujer la que le educa desde los años risueños de su infancia? El niño al mecerse en la cuna recibe de los labios de su madre, que vela amorosa sus sueños de paz, las primeras ideas y creencias que han de dominar su tierno espíritu. Si ella es ignorante y crédula, y solo da á su alma por pasto ridículas consejas ¿quién arrancará la recia corteza con que cubrió su razon? ¿qué esfuerzos serán bastantes para desarraigar estas falsas ideas?

No quise detenerme en dar razones á mi amiga, que se retiró moviendo la cabeza con aire de duda; pero al empezsar á escribir mi revista, encontré que tenia suficiente materia para un artículo con lo que acabo de esprear, y quise dedicar esta última página á una de esas almas escepcionales... á una poetisa que ha cantado con dulcísimos versos las bellezas de nuestra religion, y cuyo nombre, aunque bastante conocido, yace aun envuelto en el cándido velo de la modestia. Imaginacion suave, pura, meditabunda y tierna; corazon que rebosa de amor y melancolía; estas son las prendas que adornan á tan dulce cantora, y no queremos privar á nuestros lectores de la siguiente poesia para que sientan al leerla los mismos sentimientos que animaban al escribirla á su autora la señorita Doña Rosalia Serra y Miró.

A UN NIÑO DORMIDO.

Duerme, duerme, niño hermoso
En ese lecho mullido
Do te hallas embebecido
Entre ilusiones de paz:
Duerme, duerme mientras un ángel
Que ha descendido del cielo
De sus alas forma un velo
Para cubrir tu alba faz.

Duerme mientras de las penas
Ignores el triste nombre,
Mientras no sepas que al hombre
Le abruma amarga afliccion,
Duerme tranquilo, mas cuando
Conozcas lo que es tormento
Ay de tí! en aquel momento
Sufrirá tu corazon.

Dia vendrá, pobre niño!
Que arrebatarán de tu alma
Aquesta plácida calma
Que ahora gozando estás,

Dia vendrá en que trocados
Tus gustos por amargura
La cadena de tortura
Sin querer arrastrarás.

Tú no comprendes que todos
En este mundo sufrimos;
Que si alguna vez reimos
En cambio lloramos mil,
Tú no sabes, inocente,
Que nuestra existencia amada
Queda un dia marchitada
Como la flor de un pensil.

¿Por eso en tu blando lecho
Duermes quieto, sosegado,
Como aljófar nacarado
En el seno de un rosal.
Por eso en sueño apacible
Plácidamente embebecido,
No oyes el eco afligido
Del infelice mortal.

Tú respiras un ambiente
De aromas mil impregnado,
Tú no vives agitado
Ni conoces la inquietud,
Tú comprender aun no puedes
Nuestros deleznales goces,
Ni que pasamos veloces
De la vida al ataud.

Tampoco saber te es dado
A cuanto llega el cariño
Que una mujer tiene al niño
Que en su seno resguardó:
Tú no sabes que cuando oye
Su candoroso vajido
Le está diciendo: ¡oh querido!
Si tú lloras lloro yo.

No ves un querub divino
Que el mismo Jehová te envía
Y que de noche y de día
Custodia tu candidez?
Es un celeste mancebo
Que de fulgores radiante
Es el norte del infante,
La guía de la niñez

Sigue, pues, niño apreciado,
Ese faro que te guía.
Sigue la perfecta vía
Que tu ángel trazando va:
Síguela, y si va tu planta
En pos su huella radiosa
Con una corona hermosa
Tus sienes adornará.

Tan delicados conceptos presagian el porvenir de gloria que espera á la interesante cantora, cuya poesía no se ha podido insertar íntegra por su estension; pero los versos que acabais de leer, bellas y amables lectoras, pertenecen á ese género tierno y delicado que hiere directamente el corazón, en especial si como muchas de vosotras, teneis por hijo uno de esos ángeles rosados, de cabellos de oro y de inocente sonrisa que Dios envió para vuestro consuelo.

—Rosa.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA. — ÚLTIMA QUINCENA DE JULIO.

Cuestion de Oriente.—Situacion actual de la Suiza —Estado de la cuestion religiosa en Holanda.—Solucion definitiva de la cuestion de sucesion en Dinamarca.—Estado de la República de Nueva-Granada.

Despues de muchos dias de incertidumbre y ansiedad, la cuestion de Oriente ha llegado á entrar en un camino tan oscuro é intrincado que nadie se atreve á pronosticar su resultado, y aunque se ha hablado de una próxima pacificacion y arreglo, quedan en pié dos dificultades que desvanecen todas las esperanzas. La primera es encontrar un medio propio para terminar por sí misma la diferencia, y conciliar nada menos que las intimaciones solemnes hechas por la Rusia con las negativas igualmente solemnes que ha opuesto la Turquía apoyada por la Europa. La segunda dificultad, inseparable en el dia de la primera y que es como su consecuencia, consiste en saber cómo y cuándo se efectuará la evacuacion de los principados del Danubio. Creemos que ningun gabinete aprobará este nuevo derecho, segun el cual jamas seria causa de guerra la invasion de un territorio. Bajo estas bases están anudadas las negociaciones en este momento entre los grandes centros diplomáticos de Europa. En este nuevo período político, el punto de partida de todas las combinaciones, transacciones y proposiciones es la ocupacion de las provincias danubianas, y las potencias occidentales no han cesado de conservar su actitud conciliadora y moderada. Hasta podria añadirse que la cuestion ha dado un gran paso en este sentido mostrando al Austria y la Prusia reunidas ya con la Francia y la Inglaterra para hacer el ultimo esfuerzo. Aunque la Francia ha dado una respuesta enérgica á la segunda nota circular de Nesselrode, no por eso ha dejado la puerta franca para cualquier transaccion.

La Turquía se halla abrumada por dos influencias muy contrarias; el antiguo fanatismo turco que se subleva contra el ademan altivo de la Rusia, y solo aspira á arriesgar la victoria en una lucha, y el sentimiento de prevision que solo encuentra la salvacion del imperio en la

paz conservada bajo los auspicios de la Europa. El triunfo de estas dos tendencias está aun indeciso, y felizmente permanece en el poder Reschid-Bajá, que es el hombre de estado que representa mejor las influencias extranjeras.

El divan se ha limitado á poner en salvo su derecho por medio de una protesta contra la invasion de la Rusia, pero lo hace de un modo tan conciliador, que todas sus palabras rebozan en él los deseos de un arreglo compatible con su independencia y su dignidad. Tambien las palabras de la Rusia son de moderacion y de paz, pero sus actos las desmienten y prolongan una crisis que ha puesto en lucha la política rusa y el interés europeo.

Lo que debe hacernos creer, empero, que la marcha de las negociaciones pendientes tomará un poco mas de actividad, es la noticia que ha circulado estos dias de que la Turquía habia aceptado las condiciones propuestas por M. de Bruck, internuncio del Austria, y aprobadas por los representantes de las demas grandes potencias. De todos modos no ha disminuido en nada la gravedad de la cuestion de Oriente, y los acontecimientos recientes no hacen mas que atestiguar esta triste verdad.

Mientras los problemas de esta cuestion han ocupado todos los ánimos en nuestro vecino reino de Francia hasta el extremo de hacer olvidar los intereses interiores, y dar lugar en cambio á discutir eternamente en todos los círculos sobre la paz ó la guerra y sobre el desarrollo ó equilibrio de los pueblos; ha habido quien ha preguntado repetidas veces en estos dias si podia temerse que el hambre y la escasez amenazasen al pais. El rigor y la incertidumbre de la estacion ha inspirado recelos de una mala y escasa cosecha; y como, segun el autor de una memoria escrita recientemente, ha existido siempre un lazo misterioso entre los períodos de escasez y las épocas mas agitadas de nuestro siglo—recordando el hambre que precedió á la revolucion francesa sesenta años atrás, y la que acompañó á la catástrofe de 1848—; muchos han concebido serias inquietudes que se han disipado posteriormente.

La Suiza no ha salido aun desgraciadamente de la série de duras pruebas que sufre hace tantos años. Desde que el radicalismo domina los cantones helvéticos, no ha dejado un dia de hacer sentir su rigor á estos pueblos. Este es el origen de las dificultades que se han cruzado últimamente entre la Suiza y el Austria, dificultades que estriban en los actos revolucionarios del gobierno del Tessino y en las complicaciones de éste con los agitadores de Lombardía. Aunque estas razones han sido constantemente negadas, no han cesado las medidas rigurosas tomadas por el Austria contra el canton del Tessino y continúa el bloqueo. Hace poco tiempo que se ha reunido la Asamblea federal, y se ha ocupado en muy corto intervalo de dos negocios que dominan en la actualidad la situacion de Suiza. El primero es la diferencia con el Austria. Se han presentado dos proposiciones, la una procedente de la comision de la Asamblea, y consiste en dejar al Consejo federal el cuidado de terminar un conflicto tan nocivo para el interés del pais; y la otra, presentada por los radicales, en la cual invitan al Consejo federal á insistir con el gobierno austriaco para que ponga este un término á las medidas excepcionales de que es víctima el canton del Tessino, y á dar parte en el término de un mes si no se ha hecho justicia á esta peticion. Ha sido adoptada la proposicion de la comision del Consejo nacional. El segundo negocio de que debe ocuparse el Consejo nacional suizo es la situacion del canton de Friburgo. Todos recordarán que á consecuencia de las insurrecciones que ha presenciado esta canton—sujeto desde 1848 bajo el yugo radical—y de la que acaeció el 27 de abril, el Consejo federal anuló las decisiones del Tribunal de guerra que se encargó por mandato de las autoridades de Friburgo de las numerosas manifestaciones dirigidas por los pueblos á la Asamblea federal pidiendo la revision de la Constitucion cantonal. Se han hallado pues nuevas peticiones que han airado á los radicales, y el Consejo nacional ha creido poder zanjar el negocio enviando un número igual de conservadores, y ultra-radicales, y ha votado la orden del dia sobre las peticiones concernientes á la revision de la Constitucion de Friburgo, al mismo tiempo que sancionaba la decision sobre los decretos del Tribunal de guerra.

La Holanda se halla tambien agitada estos dias por una cuestion de radicalismo. No ha cesado de preocupar los ánimos el proyecto presentado por el gabinete de la Haya para arreglar la intervencion del estado sobre las comuniones religiosas. Los católicos, como es natural, dirigen continuamente á las cámaras peticiones contra este proyecto; los protestantes fir-

man manifestaciones en favor de la ley; se ha despertado un gran movimiento religioso sin producir ninguna agitacion en el pais, y los incidentes parlamentarios se resienten de estas controversias tan universalmente agitadas en todas las clases y en todos los pueblos. Se ha presentado recientemente á la segunda cámara una interpelacion que tiene muchas relaciones con las cuestiones que están á la órden del dia. M. Lightenvelt, ministro de los negocios católicos del gabinete holandés, recibió hace poco tiempo el encargo de ir á Roma, y durante su ausencia ha sido confiada á uno de sus colegas, que no es de su religion, la direccion de los negocios del culto católico. Sobre estos dos puntos estaba basada la interpelacion de la segunda cámara. M. Dommer Van Poldersvelt pedia en primer lugar que el ministro de Negocios extranjeros le explicase la naturaleza de la mision de M. Lightenvelt, y ademas el motivo que le habia guiado á encargar á un ministro no católico la direccion de los negocios católicos. Siendo momentánea la ausencia del ministro, no tenia importancia la primera parte de la interpelacion, pero el jefe del gabinete M. Van-Hall, dijo que M. Lightenvelt habia marchado á Roma para impedir que el Pontífice pudiera concebir una impresion poco favorable al leer la ley de vigilancia de cultos, y en otros términos para dar á la Santa Sede todas las explicaciones necesarias. Falta, empero, que discutir la ley, y empiezan las divergencias, de las que presenta un completo resumen el informe de la comision de la cámara. Dos son las principales opiniones. Unos invocan el artículo 164 de la constitucion que concede completa libertad de profesion religiosa; los partidarios de la ley sostienen que este artículo solo se aplica á los individuos, á la familia y al culto doméstico ó privado, y que el artículo 165 que arregla el culto público no habla de libertad absoluta, sino de una proteccion igual á todas las comuniones.

Los negocios de Dinamarca han tenido una solucion enteramente decisiva. Recuérdese que en mayo de 1852 Dinamarca, Inglaterra, Austria, Francia, Prusia, Rusia y Suecia, firmaron un tratado destinado á fijar la sucesion danesa en la prevista contingencia de la estincion de la dinastia reinante. Este tratado llamaba á la presunta herencia, lo mismo que á su descendencia masculina, al joven duque Cristian de Gluksburgo, descendiente por su padre de la línea masculina de los reyes de Dinamarca y próximo pariente por su madre del rey actualmente reinante, pero se convino en un protocolo firmado en Varsovia, entre el gabinete de Copenhague y el de San Petersburgo, que renunciaba el duque á sus pretensiones sobre las porciones de ducados que pudieran pertenecerle en caso de disolverse la monarquia danesa, y que el Czar se reservaba hacerlas valer el dia en que se estinguiese tambien la línea varonil del Gluksburgo. En este caso, la familia de Holstein-Gottorp cuyo jefe es el emperador de Rusia, podia llegar á reinar en estos ducados, ó convertirse la Dinamarca en una provincia rusa. Esto causó mucha alarma y serias inquietudes al partido nacional, pero el gobierno pidió la opinion de las potencias que firmaron el tratado de Londres, y todas han respondido que la integridad de Dinamarca y el órden de sucesion en este pais constituyen una cuestion europea, y que la corona no podria quedar vacante sin que fueran llamadas antes á un nuevo arreglo las potencias signatarias del convenio de Londres.

Arrojemos una mirada al Nuevo Mundo, y hallaremos en todas las modernas repúblicas de América el reflejo de los acontecimientos de Europa con sus luchas y pasiones. La Nueva Granada en especial se ha empapado en todas las influencias revolucionarias hasta tal punto que lejos de detenerse en un sistema democrático, se ha hecho socialista, y en vez de detenerse corre desbocada aun mas allá del socialismo. Han sido desterrados este año del pais todos los obispos; el antiguo presidente, el general Hilario Lopez, acaba de ser reemplazado hace poco tiempo por el general Obanlo, cuya candidatura se ha formado en los clubs mas exaltados de Bogota.

Un triste incidente que ha tenido lugar recientemente en Bogota nos dará una idea de la situacion en que se halla la República granadina. Próximo el Congreso á votar una ley de Aduanas en que se rebajaban los derechos de algunos objetos de lujo, intervino en ella la *Sociedad democrática* de Bogota. Esta sociedad vió en esta ley un atentado contra los derechos de los artesanos y empezó á organizar una de esas manifestaciones destinadas para convencer á las asambleas con la razon del puñal. Los miembros de la Sociedad democrática invadieron el Congreso el dia de la discusion de la ley, y manifestaron á los diputados que desistie-

sen de su proyecto. Es forzoso advertir que se hallaban reunidos en este Congreso todos los demócratas exaltados que se cuentan en Nueva Granada. Los diputados se resistieron en un principio, pero queriendo entrar en un arreglo, se originó una espantosa confusion y la lucha fué sangrienta. Es difícil saber lo que hubiera sucedido sin la defensa enérgica que prestaron al Congreso los estudiantes de Bogota, pero resultaron cuatro muertos de esta escaramuza en la que tan bárbaramente parodiaron los granadinos las costumbres revolucionarias de Europa.

Reus 28 de julio de 1853.

La sociedad del Círculo acaba de introducir en su establecimiento, mejoras de consideración, adornando suntuosamente sus salones para ponerse al nivel de los mas acreditados casinos de España. Cuantiosas sumas han gastado para alfombras, otomanas, cortinages, arañas, tocador, piano, billar, jardin, etc., etc., de manera que podemos decir sin temor de ser exagerados, que el Círculo se halla ahora en el apogeo de su importancia, para representar dignamente la segunda ciudad del Principado; pero hablemos del magnífico baile que se dió anoche, fiel testimonio por cierto, de lo que acabamos de decir.

¿Recordais las impresiones que sentisteis el dia de su inauguración, precisamente en este mismo mes del año anterior? ¿Recordais el hermoso efecto de las macetas de flores colocadas simultáneamente en la espaciosa escalera? ¿Recordais la brillante perspectiva que os ofrecieron sus vastos salones? ¿Recordais cuantas y cuantas bellezas los poblaron entonces, llenas de animacion y vida, de elegancia y de riqueza? Pues comparad aquellas impresiones con las de anoche, y no dejareis de experimentar una diferencia grandísima. La magnificencia ha sustituido á la elegante sencillez; y los salones del Círculo respiran ahora, suntuosidad y grandeza.

Recorramos este templo del buen gusto, y reconocereis la justicia de lo que se diga en su elogio. La escalera está entapizada y guarnecida de numerosas macetas, cuyas flores perfuman vuestros vestidos besándolos ligeramente al subir para entrar en los salones. Observad estas régias alfombras en donde ostenta sus adelantos la industria; sentaos en estas mullidas otomanas cubiertas del rico terciopelo de Utrech ó si mejor os place en los esbeltos taburetes cubiertos de damasco amarillo, que circundan el salon adyacente; y aquí entreguemos nuestro pensamiento y nuestro corazon á las sensaciones que se experimentan en esta mansion del placer. La escogida orquesta deleitará vuestros oidos con sus armoniosos ecos, que salen de entre los ramajes y flores, que á manera de jardin se hallan colocados en un extremo del salon para ocultar su materialidad á vuestros ojos. Contemplad estos magníficos espejos como multiplican las arañas y sus luces, á la manera que reflejan los lagos las diáfanas constelaciones del firmamento. Ved estos riquísimos cortinages de damasco amarillo y carmesí, cuyo conjunto es el último voto del buen gusto y de la moda. Observad estos bellísimos candelabros, estos lujosos jarros llenos de flores.... pero dejad todas estas bellezas para contemplar otras mas bellas y mas animadas todavía, las cuales son el ornamento vital de los salones, y principal motivo de las fiestas de esta clase. Mirad las lindas hijas de Reus y un crecido número de forasteras, como elegantes y festivas, se entregan a las delicias del baile y al desarrollo de los requiebros, tan halagüenos en su edad de doradas ilusiones. Ved en los ojos los destellos de su luz, en su sonrisa la promesa del inefable amor, y en su conjunto aquel bello ideal que se presenta al poeta en sus ensueños de sublimidad y de ventura.

Entre la multitud de sus admiradores observad los numerosos forasteros que han venido á disfrutar de la amable acogida que les ofrece el Círculo, entre los atractivos de la amena sociedad y la etiqueta moderna que escluye aquel rigorismo de que la revestian nuestros antepasados; pero dejemos este torbellino de danzantes, este movimiento continuo de palabras, este foco de luz y de armonía que confunde la imaginación y embriaga los sentidos, y vámonos al espacioso terrado en donde se respira un aire delicioso y tranquilo que dispone el pensamiento y el corazon á las mas dulces emociones. Bajo este grandioso toldo, nos hallamos casi realmente trasportados á las poéticas aguas de Venecia, al pié de sus encantadores palacios. A un lado podeis ver las numerosas parejas que se cruzan en el salon de baile, y al otro el hermoso jardin iluminado con un sinnúmero de faroles y vasos de colores que se anidan entre el follaje de los árboles y cuya perspectiva forma el mas completo cuadro de ilusiones, ofreciendo vasto campo á vuestra fantasia despertada ya con el brillo de tantos atractivos. Bajemos á este jardin y hallareis ocupadas para el servicio del café y restaurant las enramadas glorietas que lo circundan, la brillante música del regimiento de Navarra ameniza los intermedios del baile con escogidas piezas de ópera. Aquí se goza ideal y

positivamente. Bajo un cielo entapizado de luceros, en una atmósfera perfumada por las modestas flores y ante una decoracion de luces pendientes de los árboles como a su fruto de noche, se respira un aire embalsamado con el hálito de todas las felicidades reunidas y el corazón se entrega por entero á las dulces emociones, á los sentimientos puros que son la esencia sublime con que le formó el Criador. Si el vivir y gozar consiste en la felicidad del corazón, en este jardín se vive y se goza; aquí pasan las horas rápidas como el vuelo de los suspiros!

¿Quereis ahora visitar la pieza de descanso contigua á los salones? La hallareis ocupada por numerosos caballeros que en conversacion animada elogian en todos conceptos la sociedad del Círculo, y la extraordinaria concurrencia que ocupa sus salones. Entremos al tocador y admirad la elegancia de sus adornos, preguntad al espejo cuantas bellezas ha reproducido en esta noche, cuantos consejos ha dado á las que han venido á consultarle y volvamos al salon de baile para disfrutar los últimos momentos de esta espléndida fiesta. ¿No es verdad que el tiempo huye cuando uno goza? apenas le hemos tenido para apreciar debidamente todos los adornos, el salon de lectura y billares, pero lo haremos ya que esta sociedad tiene la galanteria de dejar abiertos por dos dias los salones á fin de que puedan visitarlos las personas que no han asistido al baile; ahora es preciso abandonar esta morada de la felicidad, ya que el dia ha venido á robarnos estas horas de delicioso júbilo: mas antes de retirarnos demos un voto de gracias á la Junta de Gobierno y á sus comisiones auxiliares en cuyo celo y desprendimiento ha puesto su confianza la sociedad entera, y á todos los señores socios la feliz enhorabuena por haber dado esta suntuosa fiesta en donde todo ha sido brillante, bien ordenado y bien servido y que está destinada á dejar un recuerdo imperecedero á todos los que han podido disfrutarla, consignando de una manera sólida y absoluta que el Círculo de Reus ocupa uno de los primeros lugares en el catálogo de los casinos mas celebrados en nuestros dias.

Villanueva y Geltrú 5 de agosto.

Hoy celebra Villanueva su fiesta mayor, hoy todo es alegría, bullicio, anunciacion y regocijo. El templo del Señor se viste de galas y resuenan por sus bóvedas mil cantos de alabanza y gratitud á la Madre del Señor.

Un tiempo Villanueva vióse afligida: elevó sus plegarias al trono de la Virgen y la Virgen se dolió. Por esto es que Villanueva llena de gratitud al recordar aquellos tiempos y los inmensos beneficios á que su Patrona debe, se afana y acude alborozada y presurosa á tributarle sus oraciones.

(D. de V. y G.)

Noticia de los fallecidos en el dia 6 de agosto de 1853.

Casados 1—Viudos 1—Solteros »—Niños 5—Abortos ».

Casadas »—Viudas »—Solteras 2—Niñas 3.

Nacidos.—Varones 12.—Hembras 7.

Anuncios oficiales.

Establecimiento general de cultivos y enseñanza agrícola del Carmelo, bajo la proteccion del Gobierno.

Debiendo proveerse dos plazas de alumnos prácticos de agricultura en jóvenes dedicados á la misma que á su robusta constitucion reúnan las circunstancias de tener cumplidos 16 años y una buena conducta moral y religiosa, se señala el término de 15 dias á contar desde esta fecha, para que los que deseen optar á ellas se presenten al infrascrito profesor secretario, calle nueva de S. Francisco, núm. 25, cuarto 3.º, de 3 á 5 de la tarde. — Barcelona 6 de agosto de 1853.—Emilio Mir.

Consulat général de France en Catalogne. — Avis aux français. — Une messe solennelle, suivie d'un Te-Deum, sera célébrée à l'église française de St. Philippe de Néri, le 15 de ce mois, à l'occasion de la fête de S. M. l'Empereur.

Le Consul Général de France, a l'honneur d'inviter tous ses compatriotes à vouloir bien y assister. Il compte assez sur leur esprit de nationalité, pour être assuré de leur concours.

Ceux de Messieurs les français qui voudront se rendre au Consulat Général, sont prévenus que le cortège en partira à 10 heures et quart, et que la cérémonie commencera à 10 heures et demie précises.

—De las cuentas presentadas por la Junta parroquial de beneficencia de Santa María del Mar, pertenecientes al pasado julio, firmadas por el Rdo. D. Juan Perelló, presidente,

Narciso Ferreras, contador, y Jaime Miguel, depositario, resulta que se han distribuido á los pobres la cantidad de mil trescientos cuarenta y ocho reales dos maravedises.

Dicha cantidad se ha entregado del modo siguiente: En pan 728 rs. En carnero 197-27 maravedis. En cuartos de gallina 190-22. En leche de vaca 7. En medicinas 83. En sanguijuelas 68. En redaños de carnero 12. En botellas de agua carbónica 4-24. En baños de agua de mar 24. Por 3 jergones 33. En dinero para la ama de leche de un mellizo 40.—Total 1388 rs. 2 mrs.

—Monte-pio de Ntra. Sra. de la Esperanza.—El Sr. Administrador avisa á los sujetos que tienen prendas ó alhajas empeñadas en dicho monte, y cuyo plazo les haya vencido, acudan cuanto antes á redimir las, pues de lo contrario serán vendidas en almoneda pública con arreglo á las constituciones del mismo; previniéndose que en el acto de la almoneda no se tendrá para la renovacion de papeleta ni algun partido de los continuados en la lista. Barcelona 6 de agosto de 1853.

Teneria Barcelonesa.—Se cita á los señores accionistas de la misma para la Junta general, que deberá tener efecto el día 10 del corriente á las 6 de la tarde en el despacho de la misma sociedad, calle de Traspalacio, núm. 1, al efecto de tratar asuntos de interés, segun se anunció en los días 27, 28 y 29 del próximo pasado, transcurriendo de este modo los 15 días que previenen los artículos 20 y 21 del reglamento. Barcelona 6 de agosto de 1853.—P. A. de la J. de G., el Director gerente, Antonio Deu.

—Administracion de la Aduana de Barcelona.—Además de los géneros de comisos anunciados para subastar el lunes 8 del actual, se comprenden los siguientes:—2173 varas ham-burgo en 51 piezas de vara de ancho á 2 rs. vara.—127 camisas de algodón á 10 rs. una.—76 sombreros de paja á 24 rs. uno.—24 paraguas de algodón á 16 rs. uno. Barcelona 6 de agosto de 1853.—Antonio Escolano.

—Consulado de los Estados-Unidos de América.—El próximo lunes día 8 del actual y á las seis en punto de la tarde, se venderán por el subastador público á disposicion de este Consulado, 14 balas de algodón, llegadas de Nueva Orleans con alguna averia y situadas en el anden alto de este Puerto, junto á la machina. Barcelona 6 de agosto de 1853.—Juan Prat, próconsul.

Parte religiosa.

SAN FAUSTO, MARTIR.

Siendo soldado San Fausto en Milan, despues de muchos tormentos alcanzó la palma del martirio en tiempo del emperador Aurelio Commode.

Se reza de San Cayetano, confesor y fundador, con conmemoracion de la Dominica y de San Donato, obispo y martir: rito doble y color blanco.

ESTUDIOS SOBRE LAS VERDADES CRISTIANAS.

ARTÍCULO XXXII.

El dogma de la Encarnacion y las teofanías paganas.

Despues de haber visto como los dos medios de curacion moral correspondientes á la doble dolencia de la humanidad fueron indicados al hombre ya desde su origen, vamos á examinar ahora la realizacion completa y la perfeccion de este tratamiento divino, á partir desde el Evangelio. Mas para bien comprenderlo, debemos ante todo fijar nuestra atencion sobre el dogma fundamental del Cristianismo que es la Encarnacion del Verbo. Todas las instituciones cristianas son como la derivacion de este dogma que es su centro, que les imprime á todas su carácter, que les presta su eficacia y su vida; y seria tan imposible el concebir la economia del Cristianismo y las funciones de una sola de sus partes, haciendo abstraccion de este dogma, como seria imposible concebir el sistema planetario sin el sol en cuyo torno gira, los fenómenos de los colores sin el rayo luminoso, la vida de la naturaleza, la vegetacion de una sola planta sin la influencia íntima del fuego vital.

La Encarnacion no es la simple manifestacion de la inteligencia divina bajo una forma humana; no es una simple comunicacion de la fuerza de Dios á la debilidad del hombre; sino que es esencialmente la union de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en la persona del Verbo. Esto es simplemente el catecismo: mas cuánto seria de desear que muchos filósofos de nuestros días, antes de escribir sobre la religion cristiana, se tomasen la pena de leer el catecismo! Entonces serian menos osados en establecer entre los dogmas cristianos y

las creencias de la antigüedad pagana ciertas engañosas analogías, para concluir de ahí que el cristianismo no es sino una emanación de las religiones anteriores.

Las ideas de la antigüedad pagana sobre las comunicaciones de Dios con el hombre se han producido de dos maneras, en las *teofanías* y en los *apoteósisis*. La doctrina de las teofanías ha dominado sobre las religiones orientales, y con particularidad en los cultos de la India, mientras que el politeísmo griego y romano se ha adherido mas especialmente á la doctrina de las apoteósisis. Mas el dogma cristiano se halla separado de las dos doctrinas por las mas profundas diferencias.

En qué consistia pues la creencia en las teofanías? Esta creencia suponía que los dioses, para manifestarse á los hombres, tomaban de tiempo en tiempo del mundo sensible diversas formas bajo las cuales se envolvían accidentalmente; ora la de un animal, ora la de un hombre. Esto venia á ser como un vestido ó manto que tomaban para despojarse de él poco despues: en este myto habia una conjuncion pasajera, no una union propiamente dicha. ¿Quién no ve que semejantes ideas están muy lejos de asemejarse al dogma cristiano, el cual implica ó lleva en sí la union real de la naturaleza divina y de la naturaleza humana? union personal, de la que resulta la unidad de Cristo; así como de la union del alma y del cuerpo de cada uno de nosotros resulta la unidad del hombre; union por consiguiente la mas profunda, la mas íntima que puede concebirse, y que es mucho mayor de la que pudiera producir la mas perfecta conformidad de afeccion y de voluntad; union, por fin, no solamente durable, sino permanente, eterna. El dogma cristiano, lejos de poder asimilarse á las ideas antiguas sobre las teofanías, difiere de ellas por lo menos tan esencialmente, como la union del alma y del cuerpo en cada hombre difiere de las relaciones que se establecen entre el hombre y el traje que viste hoy, y que habrá dejado mañana.

Veremos despues en qué consistían las ideas griegas acerca el apoteósisis.

Continúa el novenario de Santa Filomena en la parroquial del Pino, y predicará D. Ramon Buldú, Pbro.

Concluyen en la parroquial de Belen los dias de gracias á la Virgen del Carmen, y predicará hoy el Rdo. D. Cirilo Vivó. Mañana á las diez de ella se celebrará un solemne aniversario para descanso de los devotos difuntos de la pia-union. A las cinco y media de la tarde se cantará con música el Santo Rosario con explicacion de misterios, los siete padrenuestros, haciendo la oracion fúnebre el Rdo. D. Antonio Crehuet, dando fin con los lamentos de las benditas almas y responso general por la misma música y Rda. Comunidad de presbíteros residentes.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, erigida en la iglesia que fue de Agonizantes, practicará hoy sus piadosos ejercicios de instituto, empezando á las siete de la tarde, con el Señor de manifiesto y sermon.

Hoy en la parroquial de San José, la Congregacion Redentora de las Almas del Purgatorio, tendrá sus ejercicios de instituto. A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, luego el ejercicio del Via-Crueis, la adoracion de la Santa Imágen de Jesus Crucificado, y se dará fin con los lamentos de las benditas almas.

Parte económica.

GRANDES VENTAJAS.

Por tener que dedicarse á otros negocios el dueño de una imprenta con dos prensas de hierro, se la vende ó cede á cualquiera que la desee á plazos bien garantizados; advirtiéndole que dará trabajo para una prensa por espacio de uno ó mas años. Darán razon calle del Conde del Asalto, núm. 20.

0

GRAN BARATO

De camisetas bordadas para señora, de 7, 8, 9, 10 hasta 60 rs. una. Camisas hechas de 18 á 20 rs. id. Pañuelos de pita de 7, 8, 9, 10, 12 y 15 rs. id. de hilo blanco, de 2 á 8 rs. id.

Delantes de camisa de 2 á 9 rs. id. Cortes de chaleco de piqué de 10 á 20 rs. id. Cortes de vestido de batista de Escocia, de colores, de 48 á 80 rs. id. Chaconá de colores de 7, 8 y 9 rs. cana. Indianas de 3, 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y las modernas á 5 rs. id. Cosolí para colchones y cortinas de balcon á 5 rs. Tela de puro hilo de 7, 8, 9, y estrangera de 10 á 20 rs. id. Muselinas adamascadas, de 6 á 12 rs. id. percales á 8 rs. id. Bânovas batista blanca y otros géneros á precios muy baratos. Calle de la Boquería, n.º 27, piso 1.º entrando por la de Alsina, que va á la Iglesia del Pino, escalerilla núm. primero. 5

CAPSULAS MOTHES.

Acabamos de recibir una gran partida de cápsulas gelatinosas de bálsamo copaiva, puro, diáfano, sin olor ni sabor, para la pronta y radical curacion de las enfermedades especiales.

Estas cápsulas han merecido la aprobacion de la Academia nacional de Paris confiriendo una medalla de honor al inventor de ellas: la popularidad de que gozan nos dispensa por otra parte de entreternos en explicar su preciosa virtud reconocida ya por todos los médicos del mundo.—A 10 rs. caja.—Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n.º 7.

En el mismo establecimiento se hallan de venta las legítimas pastillas de Vichy por Bros-sion; las píldoras vegetales universales del Dr. Brandret de Nueva-York; el vino de zarza y bolos de Armenia del M. Albert; las píldoras y ungüento de Holloway, las píldoras escocesas; las de Merisson; la magnesia inglesa genuina de Henry; el Rob Lafacteur por Saint Gervais; el jarabe Laroze, tónico anti-nervioso; y en una palabra: todos los medicamentos sean nacionales ó extranjeros, que por sus virtudes tienen adquirida una verdadera reputacion europea. 15

GRAN BARATURA

De camisetas bordadas para señora, de 7, 8, 9 y 10, hasta á 60 rs. una. Camisas hechas, de 18 á 20 rs. Pañuelos de pita, á 7, 8, 9, 10, 12 y 15 rs. uno. Id. de hilo blanco, de 2 á 8 rs. uno. Pechos de camisa de 2 á 9 rs. uno. Cortes de chaleco de piqué, de 10 á 30 rs. uno. Cortes de vestido de batista de Escocia, de colores, de 48 á 80 rs. uno. Chaconá de colores, de 7, 8 y 9 rs. cana. Indianas, de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, y las modernas á 5 rs. id. Cosolí para colchones y cortinas de balcon, á 5 rs. id. Tela de puro hilo, á 7, 8, 9, y estrangera de 10 á 20 rs. id. Muselinas adamascadas de 6 á 12 rs. id. Percales, á 8 rs. id. Bânovas, batista blanca y otros géneros, a precio fijo. Calle de Fernando VII, tienda número 1, esquina á la Rambla. 1

VENTAJAS POSITIVAS

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Se expenden á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para conservación de los vinos por todo el año.

- 1.º Quitar el ágrío al vasijo, dejándole completamente avinado.
- 2.º Para favorecer la fermentacion del mosto y darle fuerza.
- 3.º Recomponer el vino en su trasiego.
- 4.º Evitar la fermentacion en la estacion de verano.
- 5.º Hacer de vino enjuto dulce.
- 6.º Quitarle la acidez, siendo su duracion tres meses á lo menos.
- 7.º Clarificar los vinos enrunados.
- 8.º Quitar ó darle color al vino.
- 9.º Darle al vino nuevo gusto y olor de fondillon ó rancio.
- 10.º Clarificar el mosto, á los nueve dias de embotado.

Calle del Conde del Asalto, núm. 75, piso 1.º, casa Fontanellas.

HOTEL DE L'EUROPE

EN PERPIÑAN.

Los esfuerzos que ha hecho M. Baumet, actual propietario de esta fonda, no solo han logrado conservar el prestigio de que gozaba cuando pertenecía á los Sres. Carcasóna, sino que han introducido en ella todas las mejoras que reclaman diariamente el gusto y las necesidades de los viajeros. En todo el servicio del establecimiento se pone el mayor aseo. La mesa redonda es excelente, y las personas que lo desean pueden hacerse servir en sus cuartos. *Los precios son módicos y acomodados á todas las fortunas.* 20

POSADA

DE LAS CUEVAS DE MONSERRAT, EN COLLBATÓ.

El crecido número de viajeros que pasa á visitar las famosas cuevas de Monserrate, las expediciones que sin cesar se llevan á cabo para dicho punto; la animacion y vida que esta circunstancia va dando al pueblo de Collbató, todo ha inducido al dueño de la nueva posada de este pueblo, á no perdonar gasto para arreglar su establecimiento de tal modo que los viajeros encuentren en él toda clase de comodidades. Pedro Bacarisas, dueño de la grande y nueva posada de Collbató, es el mismo que tuvo el honor de acompañar á los primeros expedicionarios que exploraron estas maravillosas é ignoradas cuevas, cabiéndole la imponderable satisfaccion, de que todos quedarán contentos de él, y de los guías que les proporcionó. Por lo mismo, no vacila en apelar á este testimonio, para que el público comprenda que no en vano se atreve á ofrecer sus servicios á las personas que quieran honrarle con su presencia.

El mismo Bacarisas, procurará guías, caballerías, fuegos de Bengala, y cuanto se necesite para visitar cómodamente las referidas cuevas del Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, y las maravillas de la montaña catalana.

Los señores que quieran valerse de sus servicios, pueden escribirle con carta anticipada y el siguiente sobre:

Al Sr. Pedro Bacarisas, posada de las cuevas de Monserrat. Collbató.

2

ACEITE DE SESAMO.

Se elabora en la calle de Amalia, núm. 31.

Tiempo há que el aceite de sésamo se espande en dicha fábrica y á nadie han oído en ella quejarse hasta ahora que le haya causado daño. En nuestro concepto, únicamente algunos que tal vez perjudicaba sus intereses la elaboracion de dicho aceite, han podido incitar la Autoridad á fin de prohibir la elaboracion del mismo, sin tener en consideracion que el precio exorbitante al cual se pagaba el aceite de oliva, era un perjuicio grande para el público.

Afortunadamente el Ilmo. Sr. Corregidor consultó á la Ilustrada Academia de Medicina y Cirugía, segun consta en su edicto del 19 de julio, del cual extractamos la opinion de la Ilustrada Corporacion.

Dice: El aceite de sésamo se cultiva en grande en las Andalucías, y particularmente en el reino de Jaen para estraer el aceite, y se hacen unas tortas ó panecillos en los cuales entra esencialmente dicho aceite llamado ajonjolí; el aceite de esta semilla es del hermoso color transparente del de aceite de olivas, reposado, delgado, de un gusto suave, nada desagradable, y tarda bastante en enranciarse, cuya circunstancia le dá una ventaja notable sobre el de almendras dulces; lejos de creer la Academia que este aceite sea perjudicial á la salud pública, estraña que no se haya generalizado mas su uso, ni aplicado á algunos ramos de industria, principalmente á la perfumeria: los usos del aceite de sésamo son los mismos que el de oliva. A mas de los usos comunes y domésticos tiene tambien el de sésamo usos medicinales de muchísima utilidad, es y ha sido de uso tan general en todo tiempo en el

Oriente, en el Egipto, Persia, Grecia, etc., que los naturales reconocen en la planta que dá esta semilla, un don ó beneficio del Cielo.

Diez años hace que el aceite de sésamo es generalmente empleado en Francia, sin mezcla, y es preferido al de oliva que no ha sido depurado como el que venden en esta.

Vista la opinion de la Ilustrada Academia y la mandado por el Hmo. Sr. Corregidor, el cual no prohíbe la venta del aceite de sésamo, pues que es reconocido bueno y sano reuniendo á mas la ventaja de ser su precio mas acomodado para el público que el de aceite de oliva, se continuará fabricando el aceite de sésamo, como y tambien el aceite de linaza, en el mismo establecimiento, calle de Amalia, núm. 31.

LIBROS.

NOVISIMO ESTILO DE ESCRIBIR CARTAS sobre cualesquiera clase de asuntos. El mas completo de cuantos se han publicado, seguido de un vocabulario catalan y castellano, y de varias tablas de reduccion de pesos y medidas, y del sistema métrico decimal. Un tomo en 8.º Se vende á 8 rs. á la rústica y 10 encuadernado; en la librería de Gerda, plaza del Angel. 2

TRATADO COMPLETO DE LAS FUENTES MINERALES de España, por el Excmo. Sr. D. Pedro Maria Rubio: un tomo en 4.º de 740 páginas; hermosa edicion. Véndese en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí: precio 34 reales á la rústica, y encuadernado á 38. 7

LA VOZ DEL PUEBLO, PERIODICO DE LA POLITICA ECONOMIA, LITERATURA Y ANUNCIOS. Este periódico se publica en Madrid y sale todos los dias; precio de suscripcion en Barcelona, por tres meses franco el porte 16 rs.; por un mes 6 rs. Se admiten suscripciones en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí, asi como á los demás periódicos de Madrid. 7

AVISOS.

LA FABRICA O EMPRESA QUE NECESITE DE UN comisionista ó representante para Madrid, que está práctico en el comercio, tiene su residencia fija en dicho punto, y dará las garantías que sean necesarias; podrá dejar las señas de la persona con quien se haya de tratar, al memorialista de la Rambla de Capuchinos, núm. 23. 2

UN JOVEN OFICIAL DE CARPINTERO, QUE POR espacio de catorce años ha desempeñado toda clase de trabajos de maquinaria, incluso la construcción de sus modelos, y que tambien posee el arte de tornear, desea colocacion en un establecimiento análogo á su profesion y conocimientos, bien sea en esta capital ó estramuros de ella. Darán razon en la calle del Call, tienda de la izquierda del n.º 10. 7

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE LA PUERTA ferrisa, n.º 6, dará razon de un sugeto de responsabilidad y honradez, que desearia hallar una ocupacion para procurador de recaudacion de alquileres de fincas ó haciendas, ó sea colocarse en clase de escribiente en alguna casa de comercio, u oficina de abogado ó notario, como y tambien cualquier otra administracion, sea fuera ó dentro de esta capital, pues que ademas de las personas de probidad que le abonarán, interesará á los capitales en metálico que garantice en algun tanto lo que le puedan confiar. 3

CASA DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DE PETRITXOL, N.º 7, PISO 1.º hay una señora viuda que desearia hallar uno ó dos caballeros para daries toda asistencia. 13

EN UN SEGUNDO PISO DE LA CALLE DE JAI-

me I, hay un matrimonio que admitirá dos ó tres caballeros á pupilaje. Informarán en la tienda n.º 9, Bajada de la Carcel. 13

VENTAS.

MOSQUITEROS

de catre, cama de monja y de matrimonio, desde 21 reales á 46 ld. uno. Tambien hay las elegantes pecheras para camisas, hechas con máquinas, pañuelos, neblinas y redécillas, de 8 y 9 palmos. Calle de Barbara, (vulgo Fontseca), número 7, tienda. 3

EN LA CARRETERA DE HOSTAFRANCHS se vende una casa muy bien construida y corriente de papeles, que produce 10 duros mensuales. En la calle del Hospital, núm. 26, piso segundo, informarán. 0

EN LA CALLE DE TRAJI DE SANTA CATALINA, n.º 10, piso 4.º, se dará razon de una casa de bastante capacidad, con muy buenas vistas, sus bajos y primer piso por separado, y su huerto de unos cien palmos, situada en San Gervasio, que se venderá á precio módico á favor del comprador, y no tratarán mas que con el mismo dueño. Tambien se alquilará por junto ó separado. 0

MORTANDAD DE CHINCHES.—AGUA PARA matar las chinches, sin necesidad de verlas, ni desmontar los muebles. Con solo dos minutos se pueden matar todas las de cualquier cama, cómoda, etc.; el público podrá presenciar como mueren en el acto, y se gratificará con 8 reales al que nos pruebe lo contrario. El mismo depositario se obliga á practicar las operaciones á los que gusten en sus casas, mediante se le gratifique su trabajo. El depósito se halla en casa de Mr. Souteyrand, calle de San Vicente, n.º 20, piso 2.º, detrás del convento de las monjas Capuchinas, á 4 rs. el frasco. 2

A LOS SS. NAVIEROS
Y CAPITANES DE BUQUES.

Para la destruccion completa de las ratas, ratones y cucaracha que tantos estragos causa á las embarcaciones, hay una composicion segura é infalible sin riesgo de fuego ni peligro de ninguna clase.—En la Barceioneta, Botica Europea, calle de S. Juan, pasado el café del Puerto.

EN LA CALLE CONDAL, N. 23, PISO TERCERO,
se venden pantalones de verano á 10 rs. uno;
chaquetas de id. á 20 rs. una. En la misma darán
razón de cuatro telares anchos, con todos los de-
mas enseres necesarios para una fábrica de teji-
dos, que están para vender. 4

GRAN DEPOSITO DE CIMENTO ROMANO DE
las mas acreditadas fábricas de Marsella, calle de
la Avellana, n. 1, cerca la fuente de S. Juan. Tam-
bien le hay en el Masnou, casa llamada la Fuen-
te. 4

ENFERMEDADES ESPECIALES

CURADAS CON EL

vino de zarzaparrilla y los bolos de Armenia,

DEL DR. CH. ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de Pa-
ris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles
de París, profesor de medicina y de botánica,
honrado con medallas y recompensas nacio-
nales, etc., etc.

Los depósitos de estos remedios están:

En Madrid, laboratorio del Sr. Calderon,
calle del Principe, núm. 13; José Simon, ca-
lle del Caballero de Gracia, núm. 7.—En Bar-
celona, D. Ramon Cuyás, calle de Llauder,
núm. 4, y los Sres. farmacéuticos Miret y As-
tals, porticos de Xifre.

CONSULTAS POR CORRESPONDENCIA. (Affr.)
Monterguet, núm. 21, á París.

COMPRA.

SE COMPRARA UNA CASA VIEJA AUNQUE TEN-
ga muchas cargas. Informarán en la calle del Con-
de del Asalto, núm. 20, piso 1.º de once á una. 12

RETORNOS.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS.—LA SOCIE-
dad de omnibus de Fonoll y compañía, que hace el
servicio de esta capital á Vich y vice-versa,
anuncia á los señores transeúntes que el día 8
del presente empezará á salir un coche diario á
las ocho de la noche de la calle de Asahonadors,
n.º 11; y otro á la misma hora de Vich, de la
Rambla del Carmen, del meson titulado de Fu-
noll, dejando á mas un coche que saldrá á las
dos de la mañana, un día si otro y no de ambas
partes. 11

CAMPOS ELISEOS.

Baile campestre en el salon entoldado para la tarde del domingo 7 de agosto á las
cuatro.

En vista de la grande aceptación con que son recibidos los bailes campestres en las tar-
des de los dias festivos, lo habrá hoy en el salon entoldado adornado al estilo de las salas
campestres de París y Londres.

El baile empezará á las cuatro y se concluirá á las ocho.— Los concurrentes podrán to-
mar parte en las danzas sin satisfacer cantidad alguna.

Para mayor comodidad de los mismos estará abierta la puerta mas inmediata á la villa
de Gracia para la entrada al jardin.—Entrada 2 rs.

NOCHE.

Concierto instrumental en el gran salon para la noche del domingo.

Atendida la numerosa y escogida concurrencia que favorece dichos conciertos de noche
dirigidos por el acreditado maestro D. Mariano Obiols, tendrá lugar en la de hoy el quinto
concierto instrumental, tocándose las piezas nuevas que se espresan en el siguiente

PROGRAMA:

Primera parte.—Cuadrilla, de Musard. Sinfonía Fée aux roses, maestro Halevy. Scho-

ALQUILERES.

ESTA PARA ALQUILAR UN SEGUNDO PISO MUY
capaz y en buen paraje. El chcolatero que vive
al lado de la tienda de papel de la calle de Fer-
nando VII, darán razon. 3

ESTA PARA ALQUILAR UNA TIENDA MUY CA-
paz con entresuelo, en la calle Mayor de Gracia,
núm. 12. Tambien se vende un mostrador propio
para una panaderia. Darán razon en la misma. 0

PERDIDAS.

EL DIA 3 DE AGOSTO AL ANOCHECER SE ES-
travió de un balcon de la casa n.º 13, de la calle
del Alba, un loro verde con la cabeza amarilla y
el pico blanco, y otras señas que se darán á un
joven trabajador que se le vió recogerlo en la esqui-
na de dicha calle con la de Tremacaus, delante
de la puerta de un zapatero. Se suplica á dicho
joven se sirva devolverlo al n.º 13 de la referida
calle del Alba. 3

EN LA CALLE DE OSTALLERS, N.º 82, PISO 2.º,
florista, gratificarán el hallazgo de una libreta de
la Caja de Ahorros, que se perdió por la Rambla
el día de S. Jaime. Queda advertida la Caja del
estravio de dicha libreta. 12

HALLAZGOS.

A LA PERSONA QUE SE LE HAYA ESTRAVIA-
do un rosario blanco, en las inmediaciones de la
iglesia de la Merced, dando las señas se le en-
tregará, cerca de dicha iglesia, calle Ancha, n.º
17, piso segundo. 3

SIRVIENTES.

UN JOVEN DE 22 AÑOS DESEARIA ENCONTRAR
colocacion en clase de criado, pues está enterado
de todo lo que corresponde á su obligacion, lo
mismo que para cuidar caballos y conducir un
carruaje, sea coche ú otro que se ofrezca en cuyo
manejo está instruido; sabe leer y escribir. Infor-
mará el memorialista de la calle de Jaime I, nú-
mero 14. 12

NODRIZAS.

EN LA CALLE DE FERNANDINA, N.º 7, PISO 2.º,
informarán de dos amas de leche, jóvenes, que
desean encontrar criatura para criar; la una en
su casa, y la otra en casa de los padres de la cria-
tura. 2

tichs. Sinfonía Nabuco.—Segunda parte: Wals. Sinfonía La Sirenne, maestro Auber. Polka. Sinfonía Portefaix, maestro Gomis. Maestro director D. Mariano Obiols. Substituto don Juan Bautista Delmau. Orquesta la del Liceo, aumentada, total de profesores 70.—Entrada 4 rs. A las ocho y cuarto.

CIRCO BARCELONES.

Funcion para hoy domingo 7 del corriente.—No pudiendo hasta el martes próximo verificar su salida de esta capital Mr. Luis Delafoure, ha accedido gustoso á dar otra funcion de perros y monos sábios, procurando sea lo mas amena y variada posible á fin de corresponder dignamente á un público que tantos aplausos le ha prodigado.—Entrada 2 reales. Sillas y sillones 2. A las ocho y media.

El señor Brice, dueño de la serpiente que tanto llamó la atención de este público, de regreso de Valencia, le participa que estara otra vez de manifiesto en la calle de la Platería, núm. 3.—Entrada 4 cuartos por persona.

LA FRATERNIDAD.

Cuarto baile coreado en el jardin de la Ninfa, para la noche del domingo 14 del que rige dirigido por los señores Clavé y Verdaguer.

Se suscribe á 8 rs. de vellon la entrada de caballero con su correspondiente para señoras en el mismo establecimiento y en el café de la calle de S. Martin.

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 6 dias del mes de agosto del año 1853.

Londres 30 ds. 85 cs. din. por un peso fuerte á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 25 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 25 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid par pap. —Cádiz 1/8 din. p. c. ben. á 8 dias vista.—Sevilla 1/8 din. id.—Málaga 1/4 din. id.—Granada 1/2 din. p. c. daño.—Santander 1/4 din. p. c. ben.—Alicante 1/4 din. id.—Valencia 1/4 din. id.—Zaragoza 1/8 din. id.—Valladolid 1/4 din. id.—Tarragona 1/8 din. daño.—Reus 1/4 din. id.

EFFECTOS PÚBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c., de 43 11/16 á 43 13/16 p. c. v. s. el nl.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 23 1/4 á 23 3/8 p. c. id. id.—Billetes de calderilla, series B. y C., de 94 1/4 á 94 3/4 p. c. v. s. el nl.

ACCIONES.—Del Banco de Barcelona, capital 4000 rs., desembolsado 25 p. c., de 61 á 61 1/4 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 118 1/2 á 118 3/4 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Norte, sección de Granollers, capital 2,000 rs., desembolsado 80 p. c., de 78 1/4 á 78 1/2 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del centro, sección de Martorell, capital 2,000 rs., desembolsado 20 p. c., de 223/8 á 221/2 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Grao de Valencia á Játiva, capital 2000 rs., desembolsado 40 p. c., de 43 1/2 á 43 3/4 p. c. v. s. el nl.—De la Compañía Catalana general de Seguros, capital 5000 rs., desembolsado 6 p. c., de 18 á 18 1/8 p. c. v. s. el nl.—De la Barcelonesa de Seguros Marítimos, capital 20,000 rs., á 66 p. c. v. s. el nl.—De la Agrícola Catalana, capital 2000 rs., desembolsado 31 p. c., de 20 á 21 p. c. v. s. el nl.—De Navegacion é Industria, capital 5000 rs., desembolsado todo, á 100 p. c. v. s. el nl.—Del alumbrado por Gas al portador, capital 4000 rs., desembolsado todo, á 168 p. c. v. s. el nl.—Id. nominales, capital 4000 rs., desembolsado 23 p. c., de 77 3/4 á 78 p. c. v. s. el nl.—De la España Industrial, capital 2000 rs., desembolsado todo, á 114 1/2 p. c. v. s. el nl.—De la Ibérica, capital 2000 rs., desembolsado 6 p. c., de 13 7/16 á 13 1/2 p. c. v. s. el nl.—De la Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales, capital 2000 rs., desembolsado todo, de 121 á 122 p. c. v. s. el nl.—Sociedad Valenciana de fomento al portador, capital 1000 rs., desembolsado todo, de 163 1/4 á 164 p. c. v. s. el nl.—Sociedad fabril algodonera, capital 2000 rs., desembolsado todo, de 117 1/2 á 118 p. c. v. s. el nl.—La Algodonera, capital 3000 rs., desembolsado todo, de 118 á 120 p. c. v. s. el nl.—Industria algodonera, capital 2,000 rs., desembolsado 30 id., de 56 1/2 á 56 3/4 p. c. v. s. el nl.—Auxiliar de la Industria, capital 2,000 rs., desembolsado 25 p. c., de 33 1/4 á 33 3/8 p. c. v. s. el nl.—Teneria Barcelonesa, capital 2,000 rs., desembolsado todo, á 138 p. c. v. s. el nl.

BARCELONA 6 DE AGOSTO.

El resultado que en globo arroja el movimiento mercantil en la semana que fine ofrece poco interes, por manera que casi nos vemos precisados, como tiempo há sucede, á empezar diciendo que continúa la calma que hicimos notar en la anterior, cuya fórmula debemos casi inculcar como de estilo, pues la repetimos no con gusto pero sí con bastante frecuencia. Las transacciones, pues, han sido bastante cortas en la mayor parte de los frutos, los precios se han sostenido generalmente y las disposiciones del mercado, merced á la estacion, no halagan lo suficiente para confiar en próxima mejoría, á lo menos en los principales artículos.

La importacion que por mar hemos tenido en la presente semana, aunque limitada, ha sido algo mejor que la que tuvimos en la pasada, consistiendo aproximadamente en 8424 fane-

gas de trigo, 10,258 sacos de harina, 1352 balas de algodón, 886 saquetas lana, 65 pipas y 2200 botijuelas de aceite, 880 cajas de azúcar, 1072 pipas de vino y 200 sacos de arroz.

Algodones.—Siguen con poca diferencia en el mismo estado de la semana anterior, con ventas generalmente limitadas para el consumo y a los precios avisados últimamente. Los arribos son asimismo cortos y las existencias algo regulares.

La clase middling se pagaba en Nueva York el día 19 del pasado á 10 1/2 c. Este mismo límite mantenía la propia clase en N. Orleans el día 14 y en Móbila el 9. Avisan grandes lluvias en el Sur; no habiendo animación en los negocios en ninguno de aquellos mercados.

Aceites.—Nada ocurre de particular con este líquido; las transacciones solo se hacen en corta escala y entre ellas se ha colocado un partido de Andalucía á 54 sueldos cuartal en la playa. Los arribos continúan siendo cortos y las existencias regulares. En Zaragoza se pagaba el día 3 del actual á 64 rs. la arroba, y en Sevilla el día 30 de julio último á 51 reales el nuevo para depósito y al consumo con los derechos pagados de 60 á 61 rs. arroba.

Arroz.—En completa calma; no es fácil consignar precio fijo por no observarse disposición alguna para compras no siendo á precios muy bajos. El cambio repentino que en la situación de este grano se ha operado, atribuyese á las noticias llegadas de que las existencias en los puntos productores eran cortos y que difícilmente cubrirían los pedidos que podían presentarse antes de la cosecha, sin tener en cuenta algunos de los que con mas ahínco las propalaban que con ellas se perjudicaban á sí mismos, pues al paso que destruían la firmeza de los precios y el movimiento que seguía el artículo en esta plaza, les quedaban fuertes provisiones no solo en cáscara sino que también blanqueado, y en este estado, como es sabido, fácilmente se echa á perder, en estaciones tan rigurosas como la presente.

Almendras.—Bastante escasa y su aspecto es de cobrar valor. Las ventas que se han hecho no ofrecen interés alguno, debido á los rumores, no sabemos hasta que punto fundados, de que la cosecha de este año en el campo de Tarragona, no corresponde segun opiniones, á las esperanzas que no ha mucho hiciera concebir, y como en sentir de personas que consideramos autorizadas por las relaciones que tienen en aquel punto no sea exactamente cierto que la producción de las almendras haya sufrido como se supone, acogemos con reserva la noticia esperando que otras llegarán pronto á aclararnos la situación. Los precios se sostienen regularmente de 27 á 28 libras quintal la de Esperanza, de 24 1/2 á 25 la de Mallorca y de 22 á 23 la común.

Azúcares.—No sabemos se haya efectuado operación alguna con este dulce ni con los demás coloniales, continuando en la misma situación que avisamos anteriormente, la cual no presentimos cambio hasta que se aligeró la plaza de Marsella de las numerosas existencias que en poco tiempo ha reunido de azúcar.—El 7 del mes pasado en la Habana estaba el mercado en completa inacción por falta de buques disponibles; las existencias habían crecido, aunque ligeramente, por manera que se valuaban 505,000 cajas entre dicha plaza y la de Matanzas. Apesar de tan fuertes provisiones las ventas no se practicaban con la facilidad que debía suponerse. Las cualidades fuertes y muy secas eran escasas. Los precios se cotizaban: cucuruchos 4 5/4 á 5 1/4 reales la arroba; amarillos de segunda 5 1/4 á 6 rs.; dichos de primera 6 á 6 5/4 rs.; dichos superiores 7 á 7 1/4 rs.; blancos bajos á superiores 7 3/4 á 9. Los mascabados habían mejorado un poco, pero con los últimos avisos de los Estados-Unidos quedaron de nuevo postergados; aunque sin variación los precios. El café estaba sin demanda y con poca existencia.

Harinas.—El movimiento de este artículo ha sido bastante bueno, pues aparte de otras ventas menores se han realizado dos cargamentos para la costa de Levante compuestos de 3000 sacos de 1.^a marca Calahorra, Dos banderas, Torre y bandera y 1.^a de Villela, á precios reservados, con cuya circunstancia no nos ha sido posible adquirirlos. Además 1000 sacos con marca 8 han logrado 15 1/2 pesetas, 600 id. Conchita 15 1/4, y varias partidas Calahorra, La 21 y 1.^a M.^a de Villela 15 1/2 al detall. Por un partido con marca Española, otro con la de Florida y otro en fin con la de Torre y bandera, han ofrecido 15 3/4, pero los tenedores no han querido admitir este límite esperándolo mas alto. Siguen almacenando-

se varios cargamentos por no querer ceder sus dueños á los cursos establecidos, y entre la semana anterior y la presente se han vendido unos 20,000 sacos segun cálculos aproximados.— En la actualidad quedan para descargar 5 ó 6 partidos.

Cueros.—Los que llegaron de Marsella procedentes de Cuba han sido vendidos á 32 libras catalanas quintal. No sabemos se haya hecho ninguna otra operacion, pues los llegados de igual punto y procedentes de Costa Firme, á pesar de haberse presentado precios bastante elevados los tenedores no han querido cederlos por ahora, esperando como los demás que cobrarán favor á medida que vayan disminuyendo las existencias en las principales plazas por no recibirse en ellas arribos de la importancia que reclama el consumo, especialmente de Buenos Ayres.

Habichuelas.—Los arribos son cortas y las existencias regulares. Se han verificado algunas ventas y entre ellas una de 200 cuarteras á 14 1/2 pesetas, y unos 15 sacos de la cosecha actual se han colocado á 17 1/2 pesetas cuartera.

Pimienta.—La situacion de este artículo ha experimentado poca ó ninguna variacion desde la anterior semana. En la presente se conceptúa la negra al precio de 3 1/4 á 3 1/2 sueldos por libra.

Lanas.—Están con bastante salida, pagándose la de Valencia de 18 á 24 duros saca y la de Sevilla de 27 á 33.

Trigos.—Los candeales de Alicante siguen vendiéndose de 14 1/4 á 14 1/2 pesetas la cuartera y las xexas de 13 á 13 1/2. Un partido procedente de Oporto ha obtenido 13 1/8 pesetas, componiéndose de unas 2000 cuarteras.—En Zaragoza se pagaba el trigo el miércoles último de 11 á 13 1/2 reales y la cebada de 4 1/2 á 5 rs. fanega.—En el extranjero no ofreció variacion alguna la situacion de los cereales en la pasada semana; los precios se sostuvieron con extraordinaria firmeza, pero no hubo animacion. En los Estados-Unidos á las últimas fechas hubo una fuerte alza, lo mismo que en los mercados del Báltico, al paso que en Odessa experimentaron baja.

—Segun escriben de Liorna el 15 del pasado, la cosecha de trigo es mucho mas corta de lo que se esperaba, y se creia que este año tendria que recurrir la Toscana á los granos extranjeros. Desde el 14 de este mes habia subido el precio del pan cerca de un 5 por 100. Los depósitos actuales de trigos son poco considerables.—J. S.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA.

El vapor Segundo Gaditano saldrá el 11 del corriente á las 8 de la mañana. Se despacha en la calle de Escudillers, núm. 76. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente á las nueve de la mañana el vapor español Tharsis, capitán don Francisco Mercadal; admitiendo toda clase de carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, número 9. 9

PARA VALENCIA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ.

Saldrá el 8 del corriente á las 12 de la mañana, el vapor español Duque de Rianzares, su capitán D. Francisco Eyzaguirre; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de los Sres. don M. Flaquer é hijo, calle Nueva de San Francisco, n.º 21. 8

PARA CADIZ.

Saldrá el vapor Primer Gaditano, el 10 del corriente, á las 7 de la mañana. Se despacha en la calle de Escudillers, núm. 76. 2

PARA VALENCIA, MALAGA, ALGECIRAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente á las 12 del día, el vapor español Duque de Rianzares, su capitán D. Francisco Eyzaguirre; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. D. M. Fla-

quer é hijo, calle Nueva de San Francisco, número 21. 2

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 13 del corriente mes, á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio. Admite carga y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, cuarto principal. 3

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá del puerto de Tarragona á últimos del presente el bergantín español Pepillo, su capitán D. Jaime Patxot; admite solamente pasajeros para quienes reúne buenas comodidades. Dirijanse para el ajuste á los Sres. Ruiz, hermanos, en Tarragona, y en esta ciudad á los señores Patxot y Civils, calle Nueva de S. Francisco, n.º 24. 4

PARA MARSELLA.

Saldrá el martes 9, sin falta, el laúd S. José, patron Mateo Bosch; admitiendo carga. Se despacha en los pórticos de Xifré, n.º 13, junto al hojalatero. 4

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá de este puerto á primeros del próximo setiembre la polacra-goleta Carmen, capitán don Pedro Sunat; admite carga á flete. Se despacha en la calle de Moncada, núm. 14. 0

PARA VALPARAISO Y LIMA.

Saldrá aproximadamente a últimos de agosto, la hermosa corbeta española Castilla, nueva de primer viaje, forrada y claveteada en cobre. Admite carga a flete y pasajeros, y la despacha don J. M. Serra. 13

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá el día 13 de agosto corriente, la corbeta Blanca Aurora, su capitán don Silvestre Parés. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece espaciosa cámara y esmerado trato. La despachan los señores Caralt, Mathen y Segarra, calle de la Tapinería, núm. 33, piso principal. 0

BUQUE A LA CARGA EN LONDRES PARA BARCELONA.

Saldrá de Londres el 30 de agosto corriente la Levantina, c. Laureano Troncoso. Corredores Don Manuel Nilase y Julian Thompson: por comisión de pasaje dirigirse a D. T. Calderon, 26 Broad street, Beeldings. Precios de los fletes: hilasas, 30 schelines, T.da de medida. Drogas, peso ó medida según los artículos, 30 schs. T.da Canela y géneros finos, 40 schs. T.da medida. 4

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de este puerto a mediados del corriente agosto, el bergantín español Soberano, capitán D. Gerardo Maristany, admitiendo carga a flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudillers, n. 82, piso segundo. 4

PARA LA HABANA.

Saldrá positivamente del 1.º al 4 del próximo mes de setiembre, la muy velera fragata española nombrada Paquete Horiensia; solo admite un pequeño palmeo a flete y pasajeros en sus dos espaciosas y ventiladas camarás alta y baja, brindándoles su capitán D. Francisco Argentó, con el esmerado trato que tiene acreditado. Informará dicho marino a bordo, y en los pórticos de Xifré, núm. 10, escritorio. 1

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín español Merced, su capitán D. Domingo Ricomá; para cuyo punto admitirá algún poco de carga a flete y pasajeros. Lo despacha D. C. Casañes y Batlle, calle de Escudillers, núm. 6, piso 2.º 2

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 16 del presente agosto, a las nueve de la mañana, el vapor español Barcinó. Admite carga y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina a la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal. 3

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 12 del corriente, a las diez de la mañana, el vapor español Pelayo, capitán don Jaime Castilla, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, número 9. 9

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Andraix en 2 d. laud Mercedes, de 43 t., p. Jorge Bosch, con 600 qq. leña y 3 de obra de palma.

De Alicante, Vinaroz y Tarragona en 5 d. laud Cristina, de 38 t., p. Manuel Marés, con 1200 fanegas trigo a los señores Caralt, Mateo y Sagarra.

De Mahon y Ciudadela en 2 d. balandra Fortuna, de 39 t., c. D. Antonio Triay, con 183 cuarteras trigo, 11 cabezas ganado vacuno y 12 qq. queso a la orden.

Ademas 8 buques de la costa de este Principado con 125 cargas maderas a D. Joaquin Gurri, 200 qq. jabon a la orden, 120 qq. mineral a D. Francisco Ferrer y Busquets, 45 cascos sardina a la orden, 5 pipas aceite a D. Lorenzo Ribera, carbon y leña.

De Palma en 4 d. laud Alcon, de 25 t., p. Eduardo Ferrer, con 300 cueros, 220 qq. leña, 5 de algodón en rama, 12 docenas sombreros, 20 de cestos y 4 fanegas habichuelas a los Sres. Ribas y Cantallops.

De Valencia en 4 d. laud Trinidad, de 9 t., p. Vicente Mener, con 300 docenas melones.

De Alcudia en 2 d. javeque San Juan, de 40 t., p. Domingo Tor, con 800 qq. carbon.

De Cuba y Mahon en 5 d. corbeta Minerva, de 205 t., c. D. José Barceló, con 449 sacos café, 383 cueros de res, 308 cajas azúcar, 247 sacos cacao, 85 fardos cera, 59 pipas aguardiente de caña, 160 qq. palo fustete, 26 barriles azúcar, 13 de café, 13 fardos carey, 13 barriles aguardiente de caña, 1 caja copal y 3 de cobre viejo a los Sres. Clot, hermanos.—Ha tenido entrada a las cinco y media de la tarde.

De Soller en 2 d. laud Amaha, de 42 t., p. D. Antonio Juan Seguí, con 600 qq. leña y 150 de carbon.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado, con 125 cargas maderas a D. Joaquin Gurri, 200 qq. jabon a D. Francisco Raola, 120 qq. mineral a D. Francisco Ferrer y Busquets, 45 cascos sardina a la orden, 25 id. a D. J. Serra y Totosaus, 18 id. a D. B. Fiol, 7 id. a D. Gaspar Dotras, 5 pipas aceite a D. Lorenzo Ribera, leña y carbon.

Id. romana.

De Civitavecchia, S. Roco y Porto Ercole en 19 d. goleta Proserpina, de 69 t., c. Jacinto Vidau, con 31,600 duelas a los Sres. Stagno y Torrens.—Ha tenido entrada a las seis de la mañana.

Id. napolitana.

De Swansea en 30 d. polacra Due Fratelle, de 251 t., c. Frengo, con 288 toneladas carbon de piedra a la orden.—Ha tenido entrada a las seis de la tarde.

Id. inglesa.

De Swansea en 28 d. goleta Robert Henry, de 81 t., c. Henry Shopeott, con 125 toneladas carbon de piedra, y 2000 ladrillos refractarios á la órden.—Ha tenido entrada á las nueve y media de la mañana.

VIENTOS.

A las 12 de la noche.	S. E. fresco.
Al amanecer.	S. S. E. id.
A las 12 del día.	S. E. calmoso.

Despachadas el día 6.

Vapor español Duque de Rianzanes, c. D. Francisco Elizaguirre, para Cádiz con efectos de tránsito.—Polacra goleta Unico Calisto, c. D. Miguel Castroman, para Torrevieja en lastre.—Quechemarin Oriente, c. D. Juan Nobo, para id. en id.—Místico Tres Amigos, c. don José María Hernandez, para Cádiz con papel y drogas.—Land Carmelita, p. Vicente Moreno, para Villanueva en lastre.—Id. Merced, p. Vicente Obiol, para Vinaroz con azúcar, bacalao y aros de hierro.—Id. Joven Francisca, p. Bautista Verdura, para id. en lastre.—Bergantin inglés Lewes Lass, c. Henry Tittman, para Cádiz en id.—Bergantin inglés Oceana Queen, c. J. W. Nostis, Grisgenti, en lastre.—Polacra griega Ermilio, c. Panajotti Pezistiani, para Constantinopla en id.—Id. id. Evangelistsya, c. Nicolas Tiutta, para id. en id.—Ademas 10 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del día 3 de agosto de 1853.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision del cargo de Ministro de Fomento que por el mal estado de su salud me ha hecho D. Claudio Moyano, quedando satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en San Ildefonso á primero de agosto de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros Francisco de Lerundi.

En atencion á las circunstancias que concurren en D. Agustin Estéban Cellantes, Director general de Correos, Diputado á Cortes y Vicepresidente que ha sido del Congreso de los Diputados, Vengo en nombrarle Ministro de Fomento.

Dado en San Ildefonso á primero de agosto de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros Francisco de Lerundi. (Gaceta núm. 215.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: En conformidad á lo dispuesto en Real órden de 19 del corriente, hallará V. I. adjunta la nota de los puntos que debe abrazar la memoria que, con la mayor urgencia, al paso que con todo detenimiento deberá V. I. redactar y remitir á este Ministerio, acompañada de los estados y noticias que se mencionan y de los demás que V. I. conceptúe útiles ó convenientes. Entre las materias de que ha de tratar esta memoria deben llamar con preferencia la atencion de V. I. aquellas cuyo objeto es dar á conocer la utilidad ó inconveniencia de plantear alguna reforma, en las rentas que estan á cargo de esa Direccion. En esta parte interesa mucho al mejor servicio, y S. M. me encarga recomendar á V. I. muy particularmente que se proceda con todo el lleno de datos, antecedentes y noticias, que produzcan el convencimiento, despues de un maduro examen y reflexivo estudio. La division de las tres riquezas, territorial, urbana y pecuaria, podria facilitar la aplicacion de reglas de equidad y de justicia, que quizá no es posible poner en ejecucion en el día, por la amalgama en que se encuentran estas tres clases de materia imponible, á pesar de ser de índole distinta. No es menos digna de estudio y consideracion la segregacion de la parte del cultivo del de la renta, para el objeto de la imposicion. Si dificultades prácticas de gran monta no contrariaran la idea de introducir en esta parte una modificacion, podria sin duda estirparse de raíz un gran foco de reclamaciones é inconvenientes, para la simplificacion y mejora de la contribucion.

Respecto al subsidio industrial y de comercio, parece necesario emprender algunas alteraciones que, reduciendo el importe de las cuotas de manera que se haga fácil y llevadera su exaccion, se aumente el ingreso del Tesoro, con ventaja del contribuyente. El crecimiento del ingreso de esta especie de imposiciones, en razon directa de la rebaja individual, que fué un dia un teorema de la ciencia económica, ha pasado ya á la categoría de la demostracion práctica en las naciones mas adelantadas; y esta consideracion reclama de V. I. que medite si podria, sin graves inconvenientes, producir en España una mejora. S. M., solicita por el bienestar de sus pueblos, nada desea tanto como que en la exaccion de las cantidades necesarias para atender á los servicios públicos, que afianzan el orden y la tranquilidad, y promueven la actividad de los españoles, se procure cuanto sea dable evitar todo género de trabas, desproporciones é injusticias.

Y para cumplir la voluntad de S. M. encarezco á V. I. la necesidad de estudiar profundamente todas las rentas que están á su cargo; á fin de que examine y decida si puede, sin peligro ni inconveniente grave, introducirse cualquiera mejora, procediendo de manera que se huya así de la ligereza en emprender sin premeditacion alteraciones prematuras y funestas, que produzcan en la práctica escasos ó perjudiciales resultados, como de la timidez y falta de energía y perseverancia, que son necesarias siempre para llevar á cabo reformas útiles y meditadas, venciendo obstáculos que opone generalmente la apatía, la rutina ó el interés particular de mil maneras disfrazado.

De Real orden lo comunico á V. I. para los efectos correspondientes.—Dios guarde á V. I. muchos años. San Ildefonso 28 de julio de 1853.—Pastor.—Sr. Director de Contribuciones directas y estadística.

Nota de los puntos que debe comprender la memoria que la Direccion general de contribuciones directas y estadística ha de redactar, acerca del estado de las rentas que administra.

1.º A cuánto ascienden los ingresos en el año económico de 1852 y presupuesto de 1853 de cada una de las contribuciones, rentas y derechos que se administran, reparten y recaudan por esta Direccion general, con espresion de conceptos ó ramos; y cuáles sean los cálculos que puedan formarse para el año 1854.

2.º Qué importan los gastos del personal y material invertidos en la administracion, repartimiento y cobranza de dichas contribuciones, rentas y derechos; indicando la relacion en que están los unos con los otros.

Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

3.º Qué datos estadísticos existen para poder conocer aproximadamente, puesto que no existe una estadística, el capital contribuyente y el tanto por ciento á que sale, por término medio, la contribucion.

4.º A cuánto asciende la riqueza imponible confesada ó aceptada por los pueblos; y cuál es el tanto por ciento, por término medio, á que sale gravada con los cupos municipales.

5.º Qué número de reclamaciones de agravio, por esceder del 12 por 100 los cupos municipales, se han promovido desde 1847 hasta el presente: cuántas han sido retiradas, en virtud de desistimiento: cuántas comprobadas sobre el terreno: cuántas existen pendientes en la actualidad; y cuáles han sido los resultados de las comprobadas.

6.ºCuál es la importancia de los cupos de provincia, con espresion de los recargos para gastos municipales y premio de cobranza.

7.º A falta de una estadística regular ¿existen algunos medios ó datos, para conocer las provincias que están mas recargadas?

8.ºCuál es la importancia y proporcion con que figura en los repartimientos la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

9.º Qué número de contribuyentes por contribucion territorial hay en cada provincia, en la escala de un real arriba.

10. Los medios establecidos para levantar la estadística de la riqueza territorial y sus agregados ¿son suficientes para conseguir el objeto, ó se creen mas á propósito otros? En caso negativo ¿cuáles podrian adoptarse?

Subsidio industrial y de comercio.

11.Cuál es el número de contribuyentes matriculados á este impuesto, por provincias, segun la tarifa de las cuotas que se satisfacen.

12. ¿Se podrá saber el número de industrias, casas de comercio, artes y oficios que existen en cada pueblo y provincia, con su correspondiente clasificacion, y con relacion al número de almas ó vecinos? Y si esto no fuese posible por falta de datos ¿qué medios se consideran oportunos para conseguirlo?

13. Qué inconvenientes se han tocado al plantear la última reforma de esta contribucion; y qué medidas se creen necesarias para vencerlos.

Derechos de hipotecas.

14.Cuál es el estado actual de esta renta, comparado con el de años anteriores, respecto á sus ingresos en el Tesoro.

15. Qué número de contratos ó de documentos han sido registrados y han devengado derechos, con expresion de clases, años y provincias.

16. Qué ventajas ó inconvenientes ha producido en este ramo la reforma introducida por el Real decreto de 26 de noviembre último.

17. Qué medidas se consideran oportunas para organizar esta renta, bajo el aspecto de garantía de los derechos de familia, de registro hipotecario, de ingreso para el Tesoro, y de auxiliar del registro de la propiedad contribuyente.

Veinte por ciento de propios.

18. A cuánto han ascendido los ingresos de este ramo en 1852; y en cuánto se gradúan para 1853.

19. ¿Existen datos para calcular, por provincias, el importe de los bienes de propios?

20. Qué medidas se han adoptado y cuáles se juzgan necesarias para depurar y conocer la importancia de esta clase de riqueza.

Impuesto especial sobre grandezas y títulos.

21. Cuál ha sido el ingreso de este impuesto en 1852; y en cuánto se calcula para 1853.

22. Qué número de títulos de Duque, Marqués, Conde, Barón y Vizconde satisface el impuesto: cuáles no lo verifican, con expresion, si es posible, de las provincias ó puntos donde residan.

Cinco por ciento de minas.

23. A cuánto asciende la recaudacion é ingreso en el Tesoro de este derecho; así como el de pertenencia y superficie.

24. Qué número de minas existen en explotacion, con expresion de provincias y clase de minerales.

25. ¿Se sabe el número de las fábricas de fundicion que existen en el reino y la importancia y clase de cada una?

26. Qué dificultades ofrecen la administracion y cobranza de este derecho.

27. ¿No se podría adoptar otra base de imposicion, que evitara perjuicios y fraudes y aumentara el ingreso?

Descuento gradual de empleados.

28. A cuánto ha ascendido la recaudacion de este impuesto en 1852 y seis primeros meses de 1853; expresando la parte correspondiente á clases activas y pasivas de cada Ministerio.

29. Qué número de contribuyentes hay en cada grado de los de la escala actual; cuántos existirían en otra que se formase, justa y equitativa, que comprendiera las clases activa y pasiva dentro de ciertos límites; y a cuánto ascendería el importe de la contribucion si se adoptase la escala siguiente:

Empleados activos y pasivos hasta 3000 rs.	1 por 100
Id. de 3000 á 6000.	3 por 100
Id. de 6000 á 12000.	10 por 100
Id. de 12000 en adelante.	12 por 100

30. Por resultado de todos estos datos y noticias redactar un presupuesto de ingresos y gastos de todas clases para 1854, y organizacion de la Administracion, así central como provincial. (Gaceta n.º 215.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE AGOSTO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. á 44 1/4.—Id. 3 por 100 diferido á 23 1/2.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 20.—Amortizable de primera á 10 5/16.—Id. de 2.ª á 5 1/4.—Acciones del Banco á 104 1/2.—Material del Tesoro preferente á 52 p.—Id. no preferente á 45 p.—Id. sin interés á 52 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 rs. 3.000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 101.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 rs. 9.000,000, á 101 p.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 80 d.—Id. de 2000 rs., 30.000,000 á 81 1/4.—Id.

junio de 1851. De 2000 rs. 50.000,000 á 79 1/4.—Id. de agosto de 1852. De 2000 rs. 55.000,000 á 82 3/4 p.—Ferre-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2,000 rs., de 81 d. á 81 1/2.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 44 1/8 1/4 3/16 1/4.

3 por 100 diferido á 25 3/8 7/16 5/8 1/2.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 44 1/8 d. 1/4 p.—El 3 p. c. diferido 23 7/16 d.—Amortizable de primera clase á 40 3/8 d.—Deuda amortizable de 2.^a á 3 1/4 d.—Comité á 50 p. 100 de cupones, á 3 1/2.

Cambios.—Londres á 90 d. 51 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 26 p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/4 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Fiestas en Paris.—Los diarios de aquella capital publican el programa de las fiestas que se preparan para el dia 15 de agosto, con motivo de ser los dias del emperador Napoleon. Arcos de triunfo, iluminaciones de todo género, regatas, fuegos artificiales, funciones ecuestres por las compañías del Hipódromo y del Circo, árboles de cucaña, forman el conjunto de esas fiestas. La plaza de la Concordia y el gran paseo de los Campos Elíseos se adornarán á uno y otro lado con pórticos abiertos colocados sobre columnas pareadas. Desde la plaza de la Concordia á la fuente se colocarán á uno y otro lado del paseo ciento veinte y cuatro arcos. Estos arcos quedarán separados de distancia en distancia por cinco grandes arcos triunfales que permitan ver los puntos de vista de los diferentes cuadros de los Campos Elíseos.

El adorno entero de la decoracion, al estilo morisco, deberá imitar el de los monumentos árabes de Córdoba y de la Alhambra. (España)

Madrid 5 de agosto de 1855.

La *Gaceta* de hoy contiene una Real orden encaminada al Director general de contribuciones y estadística para que forme una memoria acerca del estado en la actualidad de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, del subsidio industrial y de comercio, de derecho de hipotecas, del veinte p. c. de propios, del cinco p. c. de minas y del descuento gradual de empleados.

—Todos los periódicos de la mañana se ocupan hoy de la variacion ministerial que unos suponen y otros creen que se ha verificado, saliendo del gabinete el Sr. Moyano y entrando el Sr. Estéban Collantes. Ninguno de ellos entra todavía en consideracion alguna y es ocioso transmitir sus cálculos sobre la mayor ó menor probabilidad del cambio, supuesto que la *Gaceta* de hoy lo deja confirmado.

—Parece que el pensamiento del Sr. Pastor respecto al descuento gradual de los sueldos de los empleados en 1854, es señalar el 1 p.0/0 á los empleados activos y pasivos que disfruten hasta 3000 reales, el 5 á los de 3 á 6000, el 10 de 6 á 12 mil, y el 12 á los que gocen de 12 mil en adelante.

—Están en estudio las reformas que puedan hacerse en el ramo estancado de la pólvora, cuyos rendimientos no valen en verdad la pena de los grandes gastos que exigen su fabricacion y prohibicion.

—Ayer continuó el pago á las clases pasivas. Desde las seis de la mañana, á cuya hora se abrieron las cajas, hasta las tres y media de la tarde cobraron 1850 personas la cantidad de 704,832 rs. vn. El servicio se hizo con la mayor regularidad, reinando constantemente el mejor orden, y conforme iban llegando los interesados se les despachaba, con muy poca espera. A las tres y media de la tarde no habia nadie que solicitase cobrar, y entonces fué cuando se cerró el despacho, segun lo dispuesto por el Sr. ministro de Hacienda.

Para el mes próximo habrán desaparecido ya todas las dificultades.

Hoy sigue el pago con mayor celeridad.

—En Lisboa se ha publicado un folleto en español y portugués encomiando la necesidad de que llegue el dia en que la Península forme un solo pueblo; y este folleto leído con avidez por el partido liberal, ha sido cruelmente atacado por el periódico miguelista *la Nacion*. La Na-

ción, progresista de Madrid, defiende hoy el proyecto de los ataques de su colega portugués.

—Se dice que ha renunciado la mitra de Vich para que fué nombrado el señor D. Eleuterio Juan Torera, auditor de la Rota nombrado por S. M. Es la segunda persona que renuncia la mitra de Vich.

—Los abusos á que se han entregado algunos de los agentes investigadores de los bienes del clero, han llamado la atención del gobierno, quien se propone dictar alguna medida, que sin perjuicio de los intereses religiosos, ponga á salvo los demas y garantice la tranquila posesion de la propiedad á los que hasta ahora han sido molestados por los agentes investigadores.

—Mientras la cuestion de ferro-carriles preocupa á los políticos, las líneas en construccion adelantan hasta donde es posible. Los ingenieros de Murcia, siguen ocupándose en los estudios del ferro-carril proyectado entre Albacete y Cartagena.

Las obras de la línea de Valencia siguen con actividad: la línea de Alicante promete no quedar atrás.

—El gobierno francés ha enviado una comision científica á la costa Norte de Africa. Se quiere establecer la gran triangulacion del estrecho de Gibraltar y con este objeto llegaron el 23 de julio á Ceuta varios buques de guerra y de vapor, en los que viene como principal encargado de la comision Mr. Vicendon-Dumolin, hidrógrafo de primera clase, que cuenta en su carrera los viajes ejecutados al rededor del mundo, por el célebre Dumont D'Urville.

—El comandante general de Ceuta, señor Fuente Pita, permitió que se hicieran las observaciones con el *teodolite* desde la última azotea de la casa vigia en el monte Acho, que es el punto de mayor altura de esta peña, sobre el nivel del mar; pero la niebla impidió que se vieran algunos puntos de la costa; habiendo dispuesto S. E. acompañasen á los ingenieros y marinos el capitan de artillería don Vicente Lopez Ballesteros y el intérprete de esta comandancia general don Antonio Crivell.

A últimos del pasado siglo, se hicieron las mismas observaciones por hidrógrafos españoles en el propio sitio, y en la casa de gobierno.

—El Ilmo. Sr. D. Telmo Maceira, dignísimo señor obispo de Mondoñedo, se halla muy enfermo. Este es el digno prelado que cuando la miseria de Galicia tantos bienes ha hecho á sus diocesanos.

—Como se ha visto, la *Gaceta* ha confirmado hoy la noticia que dió únicamente ayer la *Correspondencia*, sobre la entrada del señor Collantes en el ministerio de Fomento. Juró en la madrugada del 2 de agosto y ayer comió en compañía del presidente del Consejo de ministros.

—El besamanos que tuvo ayer lugar en el Real sitio de S. Ildefonso estuvo sumamente concurrido. De generales estuvieron en el los señores Lara, conde de Alcoy, Córdoba, Blasser, Pavia, Mendez Vigo, Peray, Ortega y casi todos los que residen en Madrid. Hombres políticos notables hubo menos; S. Luis, Seijas, Salamanca, Posada Herrera, Ballesteros, Lopez Vazquez y otros. También se hallaron representados en el besamanos el clero y la magistratura. S. M. se mostró durante el acto sumamente complacida.

—Después del besamanos la reunion en los jardines fué numerosa y brillantes. Corrieron los fuentes llamadas: Carrera de caballos. Los vientos, El baño de Diana, La fama, y Andrómaca.

S. M. la Reina seguida de la Corte fué á ver correr las fuentes llevando delante á pié á la princesa de Asturias conducida de la mano por la señora marquesa de Povar.

—Es un hecho positivo que antes de jurar el señor Collantes se llamó por el telégrafo al señor Posada Herrera; y aunque luego se le avisó que no marchara, no llegó á tiempo la contraorden.

—Hoy se ha llevado á la rúbrica de S. M. el decreto sobre ferro-carriles.

—El baile que se dá esta noche en la Granja va á ser magnifico no solo por el número de personas convidadas, sino por los preparativos hechos para el baile. El salon ordinario está cubierto de alfombras y espejos y flores, todo con extraordinario gusto.

Las iluminaciones que se preparan serán de mucho efecto; la magnífica cascada que se levanta del lado de la fachada principal del palacio, por la parte del jardin, es el punto donde se ha desarrollado el vistoso juego de luces que servirá primero de hermosísimo adorno al

baile que debe verificarse en la noche del 3, y en los siguientes días de sabroso pasto á la curiosidad y al incentivo público. En los dos lados de dicha cascada se desarrolla una larga serie de arcos que se proyectarán en la sombra por medio de luces de colores; sobre estos arcos, y destacándose de un fondo de verdura brillaban las cruces de las diferentes órdenes de España: de trecho en trecho, hay formadas unas esbeltas palmas cuyas ramas se inclinan al suelo, pobladas de luces; en todo lo largo de la cascada, y aparte de la infinidad de vasos de colores, hay multitud de faroles de todos tamaños y de mil variadas formas: la parte de la alta escalinata de que se desprenden las aguas de la cascada, forma una especie de vergel compuesto de un sinnúmero de estos mismos faroles, dispuestos con una simetría y un gusto admirables.

—Se dice que va á ser nombrado director de Correos el señor Cuero, administrador del Central.

—En la Bolsa de hoy no se han hecho como de costumbre operaciones.—El 3 p. c. se ha hecho á 44 1/4 p. y queda á última hora á 44 1/8 d.—El diferido á 23 1/2: queda á 23 7/16 d.—La amortizable de 1.^a á 10 3/16.—La de 2.^a á 5 1/4.—Las acciones del Banco á 104.—La material del Tesoro preferente á 62 p.—La no preferente á 45 p.—Y la sin interés á 52 p.

—Un parte telegráfico de París del 30 anuncia que nuestro 3 p. c. está á 43.

(C. P.)

Paris 3 de agosto—(Por el telégrafo eléctrico).—El 3 p. c. al contado á 27 fr. 60 c., en baja de 95 c. El 4 1/2 p. c. á 102 fr. 90 c., en baja de 60 c.

Londres 1.º de agosto.—Consolidados 98. Fondos españoles: 3 p. c. al contado 48, diferido 23 3/8, bonos del comité 6 7/8, deuda pasiva 5 1/2.

Paris 2 de agosto.

Se lee en la *Patria*: «Una carta de San Petersburgo del 21 anuncia que el emperador habia dado la víspera una gran fiesta en su palacio del Retiro. Durante esta funcion, los embajadores de Francia é Inglaterra fueron objeto de particulares atenciones de parte de S. M.

Las noticias de Stettin, reino de Prusia, del 24 de julio, anuncian que acababa de anclar en el puerto una fragata de vapor rusa. Se asegura que diferentes buques menores debían aun remontar el Oder para pasar á Stettin.

Los partes de Olessa del 17 anuncian que S. A. I. el gran duque Constantino acababa de llegar á esta ciudad. No se ignora que este príncipe ha sido nombrado recientemente gran almirante de las flotas de S. M. el emperador de Rusia. Actualmente se traslada á Sebastopol para inspeccionar las dos divisiones navales del mar Negro.—Le acompaña un personal bastante numeroso de oficiales é ingenieros, que deben ejecutar algunos trabajos hidrográficos á lo largo de las costas de Crimea.»

—La *Gaceta de Colonia* publica la siguiente correspondencia de Constantinopla del 18 de julio: «Ningun acto de hostilidad ha tenido lugar hasta hoy entre turcos y rusos; y apesar de los armamentos que continúa haciendo enérgicamente la Puerta otomana, se espera que no se verá turbada la paz, pues que se evita con cuidado todo acto que pueda comprometerla.»

—Leemos en la *Patria*: «Una correspondencia de Belgrado del 25 de julio, anuncia que el Senado continúa estrechando al príncipe Alejandro para que abdique; pero el príncipe, que cuenta con un partido numeroso en el país, rehúsa hacerlo. La correspondencia añade que se teme ver estallar la guerra civil en Servia.»

—Se lee en el mismo periódico: «En los círculos elevados de Constantinopla, dice la *Presse de Viena*, se considera como muy probable la paz.—Se espera en Constantinopla la flota egipcia, compuesta de 14 buques y 9,500 hombres; además dos vapores que trasportarán sucesivamente 11,000 hombres, y luego llegarán dos navíos de línea. Las tropas están á las órdenes de Selim-Bajá, y la escuadra á las de Hassan-Bajá.—La misma *Presse* anuncia, tomándolo de una correspondencia de Bucharest de 20 de julio, que habia ya llegado á esta

ciudad la protesta de la Puerta contra la invasion de los principados danubianos por los rusos. Stirbey se apresuró á enviar esta protesta al general en jefe del ejército ruso, príncipe Gortschakoff, á su cuartel general de Fokschani. Reschid-Bajá, añade este periódico, se ha fortalecido en su posicion oficial, de manera que su opinion domina en el Divan, y el Sultan oye sus consejos con el mayor favor.—La *Nueva Gaceta de Prusia* anuncia que el príncipe Gortschakoff, general en jefe del ejército ruso de ocupacion, envió el 16 de julio al general Goenki á Constantinopla con una carta para Reschid-Bajá, en la cual le invita á que no dé orden á las tropas turcas de franquear el Danubio, á fin de que no se neutralicen las intenciones pacíficas de S. M. el Emperador de Rusia.—Segun las noticias que circulaban en Jassy el 17 de julio, dice la *Independencia belga*, se esperaba generalmente que las tropas rusas de ocupacion de los principados, recibirían la orden de retirarse en los primeros días de agosto.

—Tomamos del *Diario de los Debates*: «La *Gaceta de Postas* de Stokolmo ha recibido de San Petersburgo el 16 de julio la noticia de que el Emperador ha dado la orden de armar la flota del Báltico, compuesta de 20 navíos de línea y 15 fragatas. Una division de esta flota está en disposicion de partir, y la otra lo estará dentro de poco tiempo.—El *Wanderer* dice que todas las poblaciones y los puntos de pasaje de la ribera izquierda del Danubio, habrán recibido muy pronto guarniciones rusas.—Hace algunos días que un vapor ruso, acompañado de cuatro grandes lanchas cañoneras, se presentó ante Galatz y tomó posicion en el puerto. Dicese que mas de treinta lanchas cañoneras están destinadas á tomar posicion á lo largo de la ribera valaca para apoyar las operaciones del ejército.»

Austria.—Escriben de Viena el 29 de julio que acaba de hacerse una pequeña modificacion en las disposiciones tomadas relativamente al casamiento de la archiduquesa María Enriqueta. Por razon de haber S. M. el Emperador adelantado algunos días su viaje á Ischl, el casamiento por poderes, tendrá lugar el 10, fijándose al 14 la salida de la archiduquesa para Bélgica. En las disposiciones concernientes al viaje no se ha hecho mas cambio sino que S. A. R. lo hará á pequeñas jornadas, de manera que el 20 pueda llegar á la frontera belga. Entre los regalos de boda se cita una magnífica diadema montada en diamantes y perlas que el Emperador ha destinado á su joven prima.—El Emperador que saldrá el 14 para Ischl, celebrará el 18, en familia, el aniversario de su nacimiento. S. M. permanecerá allí un mes, trasladándose despues al gran campo militar que vá á formarse en los alrededores de Olmutz.

Estados-Unidos.—Leemos en la *Patria*: «Por el vapor *América* hemos recibido noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 19 de julio.—La cuestion de las pesqueras no se ha arreglado aun, y M. Crampton, ministro de Inglaterra cerca de la corte de Washington, se ha trasladado á Halifax para tener sobre el particular una conferencia con el almirante Seymour.—M. Buchanan ha aceptado definitivamente el alto puesto de ministro de los Estados-Unidos cerca de la corte de S. James, y ha recibido las últimas instrucciones del secretario de Estado, M. Marry.—Los asuntos de Méjico parece que van tomando mejor giro.»

—Se lee en los periódicos de Nueva-York: «Deploramos otra terrible catástrofe, debida á la negligencia y á la imprevision. El steamboat *Empire*, procedente de Troy en Nueva-York, ha chocado con el sloop *General-Livingston*.—Este steamboat es el mismo que cuatro años atrás zozobró cerca de Newburg, á consecuencia de otro choque, causando unas treinta víctimas. El que ahora ha tenido lugar frente de New-Hambourg, entre Albany y Nueva-York, no ha sido de tan fatales consecuencias; sin embargo, á causa de haber reventado una de las calderas del sloop, dicese que en el primer momento de la confusion quese arrojaron varios pasajeros al mar y se ahogaron. Pero la verdad es que han sucumbido siete personas por las quemaduras que recibieron y que otras catorce están en muy mal estado.»

Montpeller 5 de agosto.

Leemos en el *Mensajero del Mediodía*: «A la hora de entrar en prensa este número, no se ha recibido aun el parte eléctrico de hoy.»

E. R.—MAGIN CORNET.